



# BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Trafalgar, 29.  
MADRID. Teléfono 24 24 84

Ejemplar, 1,00 peseta. Atrasado, 2,00 pesetas. Suscripción: Trimestre, 65 pesetas

Año XIX

Martes 11 de mayo de 1954

Núm. 131

## S U M A R I O

PÁGINA

PÁGINA

### GOBIERNO DE LA NACION

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Rectificación a la Ley de 30 de marzo de 1954 por la que se elevan las cuantías en delitos y faltas en las infracciones contra la propiedad, comprendidas en el Código Penal ... ... ... ... ... 3146

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 7 de mayo de 1954 por la que se nombra Vocal representante del Instituto Geográfico y Catastral en la Comisión de Estadísticas Agrarias al Ingeniero Geógrafo don Luis Rico Gómez ... ... ... ... ... 3147

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden de 27 de abril de 1954 por la que se concede la excedencia voluntaria al Médico del Registro Civil don Francisco Hermida Burón ... ... ... ... ... 3147

Otra de 22 de abril de 1954 por la que se concede el reingreso al servicio activo a don José Fernández Cuartero, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones ... ... ... ... ... 3147

Otra de 22 de abril de 1954 por la que se concede el reingreso al servicio activo a don José Chasserot de Pareja, Jefe de Negociado de tercera clase, «a extinguir», del Cuerpo Especial de Prisiones, actualmente en situación de excedente voluntario ... ... ... ... ... 3147

Otra de 22 de abril de 1954 por la que se concede el reingreso al servicio activo a don Marcos Salom Ferrer, Jefe de Negociado de tercera clase, «a extinguir», del Cuerpo Especial de Prisiones ... ... ... ... ... 3147

Otra de 23 de abril de 1954 por la que se concede el reingreso al servicio activo a don José Luis Valdés Salazar, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, actualmente en situación de excedente voluntario ... ... ... ... ... 3147

Otra de 26 de abril de 1954 por la que se da baja en el Escalafón a don Antonio López Cuesta, Guardián de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones... ... ... ... ... 3147

Otra de 30 de abril de 1954 por la que se declara jubilado forzoso a don José Agulló Tico, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal ... ... ... ... ... 3147

Otra de 30 de abril de 1954 por la que se nombra para la plaza de Auxiliar de tercera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a don Juan Báguez Jiménez, aspirante número 39 ... ... ... ... ... 3148

Orden de 3 de mayo de 1954 por la que se jubila, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Alejandro González Boisán, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones ... ... ... ... ... 3148

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Orden de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don Sixto Marly Teixidó ... 3148

Otra de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de primera clase, a don Emilio Junquera Butler. 3148

Otra de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don Juan Moreno Quintana. 3148

Otra de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don José Luis Izquierdo Gómez ... ... ... ... ... 3148

Otra de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de primera clase, a don Francisco Izquierdo López, Jefe nacional del Sindicato Vertical del Seguro ... 3149

Otra de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don José María Serra Sallent. 3149

Otra de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de primera clase, a don Félix Millet Maristany ... 3149

Otra de 6 de mayo de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don Andrés Maldonado Vito. 3149

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Orden de 29 de enero de 1954 por la que se dispone se publique el Escalafón General del Personal del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento ... ... ... ... ... 3149

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Otra de 26 de abril de 1954 por la que se convocan a oposición las cátedras que se citan de las Universidades de Salamanca y Valladolid ... ... ... ... ... 3170

Otra de 27 de abril de 1954 por la que se anuncian a oposición tres plazas de Médicos de Guardia, vacantes en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla ... ... ... ... ... 3170

PAGINA		PAGINA	
Orden de 4 de mayo de 1954 por la que se convoca concurso entre Catedráticos numerarios de Universidad para conceder bolsas de viaje y pensiones de estudios en el extranjero .. .. .. .. ..	3170	Orden de 8 de mayo de 1954 por la que se nombra el Tribunal de exámenes para Pilotos de la Marina Mercante correspondiente al segundo semestre del año en curso .. .. .. .. ..	3173
Otra de 4 de mayo de 1954 por la que se convoca concurso entre Profesores adjuntos de Universidad para conceder bolsas de viaje y pensiones de estudios en el extranjero .. .. .. .. ..	3170	<b>MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO</b>	
Otra de 8 de abril de 1954 por la que se nombra a don Manuel Escrivá de Romani y Quintana y a don Francisco Lozano Sanchis Vocales propietarios del Jurado de admisión y calificación de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1954 .. .. .. .. ..	3170	Orden de 3 de mayo de 1954 por la que se asciende a la categoría de Auxiliar de primera clase al Auxiliar de segunda doña María de la Concepción Blanco Rodríguez .. .. .. .. ..	3174
Continuación a la Orden de 29 de marzo de 1954 por la que se otorga el ascenso a la categoría sexta del Escalafón General del Magisterio Nacional Primario y sueldo anual de 14 000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a los 6.000 Maestros que se relacionan.. .. .. .. ..	3171	Otra de 3 de mayo de 1954 por la que se asciende a la categoría de Auxiliar de segunda clase al Auxiliar de tercera doña Ana Díaz-Valero Pérez .. .. .. .. ..	3174
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>			
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Dirección General de Marruecos y Colonias.—Anunciando concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo en la Dirección de Colonización de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea .. .. .. .. ..	3174	OBRAS PUBLICAS.—Dirección General de Obras Hidráulicas.—Autorizando a don Juan Gómez Velasco para aprovechar aguas del arroyo Estepilla .. .. .. .. ..	3174
Anunciando concurso para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo de Correos para los Territorios Españoles del Golfo de Guinea .. .. .. .. ..	3174	Rectificando la adjudicación al Ayuntamiento de Ledrada de la subasta de las obras de «Saneamiento de Ledrada (Salamanca)» .. .. .. .. ..	3175
EDUCACION NACIONAL.—Dirección General de Enseñanza Universitaria.—Convocando a oposición las cátedras que se citan de las Universidades de Salamanca y Valladolid .. .. .. .. ..	3175	Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.—Anunciando oposición para proveer tres plazas de Médicos de Guardia del Hospital Clínico de esta Facultad de Medicina .. .. .. .. ..	3176
TRABAJO.—Dirección General de Previsión.—Convocando concurso-oposición para cubrir plazas de Médicos Especialistas, Jefes de Clínica, de la Residencia Sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad de Zamora.	3176	INDUSTRIA.—Dirección General de Industria.—Continuación a la relación de certificados de productor nacional, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 10-5-1954 .. .. .. .. ..	3176
ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.			

## GOBIERNO DE LA NACION

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Rectificación a la Ley de 30 de marzo de 1954 por la que se elevan las cuantías de delitos y faltas en las infracciones contra la propiedad, comprendidas en el Código Penal.

Publicada en la página 1948 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 31 de marzo de 1954 la Ley de 30 del mismo mes y año, por la que se elevan las cuantías en delitos y faltas en las infracciones contra la propiedad, comprendidas en el Código Penal, por error de imprenta se omitieron dos párrafos de la Disposición transitoria de dicha Ley, por cuya causa se publica a continuación, íntegra, dicha Disposición transitoria, en la forma que en la Ley firmada por el Jefe del Estado aparece, y que debe decir así:

«Disposición transitoria.—En las causas y recursos en tramitación por delitos definidos en los artículos reformados por esta Ley, el Tribunal Supremo, o las Audiencias, oídas las partes, si estimaren que el hecho punible debe ser considerado falta con arreglo a los preceptos que se reforman, remitirán lo actuado al inferior correspondiente, para que proceda con arreglo a Derecho.

»Si el sumario se hallare en trámite de instrucción, el instructor declarará el hecho falta, si así lo estimare, y lo elevará a la Audiencia, a los fines procedentes, con arreglo a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

»En los demás casos aplicarán el principio de retroactividad, establecido por el artículo veinticuatro del Código Penal, y en los artículos tercero, cuarto y quinto del Decreto de veintitrés de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.»

Palacio de las Cortes, 10 de mayo de 1954.—El Presidente de las Cortes, *Esteban Bilbao*,

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de mayo de 1954 por la que se nombra Vocal representante del Instituto Geográfico y Catastral en la Comisión de Estadísticas Agrarias al Ingeniero Geógrafo don Luis Rico Gómez.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 de abril próximo pasado (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 102), por la que se amplía con un puesto de representación del Instituto Geográfico y Catastral la Comisión Asesora de Estadísticas Agrarias a que se refieren las Ordenes de 6 de marzo y 31 de agosto de 1949,

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta del Director general del citado Instituto, ha tenido a bien nombrar Vocal de la Comisión de Estadísticas Agrarias, con la representación de dicho Centro, al Ingeniero Geógrafo don Luis Rico Gómez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de mayo de 1954.

CARRERO

Ilmos. Sres. Director general del Instituto Geográfico y Catastral y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de abril de 1954 por la que se concede la excedencia voluntaria al Médico del Registro Civil don Francisco Hermida Burón.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada por don Francisco Hermida Burón, Médico propietario del Registro Civil, con destino en el Juzgado Municipal de Ecija, el cual solicita le sea concedida la excedencia en su cargo,

Este Ministerio, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien acceder a lo solicitado y declarar a don Francisco Hermida Burón excedente voluntario en su cargo de Médico del Registro Civil, por un tiempo mayor de un año y menor de diez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de abril de 1954.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

ORDEN de 22 de abril de 1954 por la que se concede el reintegro al servicio activo a don José Fernández Cuartero, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Fernández Cuartero, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en situación de excedente voluntario,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 574 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que el referido funcionario reingrese al ser-

vicio activo, con la categoría anteriormente expresada, en vacante producida por promoción de don José García Fernández, que la servía, sueldo anual de diez mil ochenta pesetas, antigüedad de 1 de abril de 1954, con efectos económicos a partir de su toma de posesión, y destino a la Prisión Provincial de Huesca, en el plazo reglamentario de treinta días, a contar de la fecha de la presente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de abril de 1954.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 22 de abril de 1954 por la que se concede el reintegro al servicio activo a don José Chasseron de Pareja, Jefe de Negociado de tercera clase, «a extinguir», del Cuerpo Especial de Prisiones, actualmente en situación de excedente voluntario.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Chasseron de Pareja, Jefe de Negociado de tercera clase, «a extinguir», del Cuerpo Especial de Prisiones, en situación de excedente voluntario,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 574 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que el referido funcionario reingrese al servicio activo, con la categoría anteriormente expresada, en vacante producida por promoción de don Julián de los Ríos Sánchez del Puerto, que la servía, sueldo anual de diez mil ochenta pesetas, antigüedad de 1 de marzo de 1954, con efectos económicos a partir de su toma de posesión, y destino a la Prisión Provincial de Ciudad Real, en el plazo reglamentario de treinta días, a contar de la fecha de la presente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de abril de 1954.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 22 de abril de 1954 por la que se concede el reintegro al servicio activo a don Marcos Salom Ferrer, Jefe de Negociado de tercera clase, «a extinguir», del Cuerpo Especial de Prisiones.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Marcos Salom Ferrer, Jefe de Negociado de tercera clase, «a extinguir», del Cuerpo Especial de Prisiones, en situación de excedente voluntario,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 574 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que el referido funcionario reingrese al servicio activo, con la categoría anteriormente expresada, en vacante producida por promoción de don Florencio A. de los Ríos Sánchez del Puerto, que la servía, sueldo anual de diez mil ochenta pesetas, antigüedad de 8 de abril de 1954, con efectos económicos a partir de su toma de posesión, y destino a la Prisión Provincial de Palma de Mallorca, en el plazo reglamentario de treinta días, a contar de la fecha de la presente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de abril de 1954.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 23 de abril de 1954 por la que se concede el reintegro al servicio activo a don José Luis Valdés Salazar, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, actualmente en situación de excedente voluntario.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Luis Valdés Salazar, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en situación de excedente voluntario,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 574 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que el referido funcionario reingrese al servicio activo, con la categoría anteriormente expresada, en vacante producida por fallecimiento de don Ignacio García Martínez, que la servía, sueldo anual de diez mil ochenta pesetas, antigüedad de 20 de los corrientes, con efectos económicos a partir de su toma de posesión, y destino a la Prisión de Partido de Alcázar de San Juan, en el plazo reglamentario de treinta días, a contar de la fecha de la presente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de abril de 1954.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 26 de abril de 1954 por la que se da baja en el Escalafón a don Antonio López Cuesta, Guardián de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Ilmo. Sr.: Transcurrido con exceso el plazo reglamentario para que el Guardián de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, don Antonio López Cuesta, se posesione de su cargo en la Prisión Central de Puerto de Santa María, no obstante haber sido requerido para ello mediante orden telegráfica urgente de esa Dirección General, fechada en 20 de los corrientes,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 562 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, de 5 de marzo de 1948, ha tenido a bien disponer la baja escalafonar del referido funcionario y su separación definitiva del servicio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de abril de 1954.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 30 de abril de 1954 por la que se declara jubilado forzoso a don José Agulló Tico, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Decreto orgánico de la Justicia Municipal, de 23 de diciembre de 1944,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado, con el haber que por su clasificación le corresponda, a don José Agulló Tico, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Bellver de Cerdanya (Lérida) y el sueldo anual de 14.000 pesetas, con los derechos pasivos que le reconoce la Ley de 17 de julio de 1946, debiendo causar baja en el servicio activo con efectos del día 14 de mayo del corriente año, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1954.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 30 de abril de 1954 por la que se nombraba para la plaza de Auxiliar de tercera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia a don Juan Baguena Jiménez, aspirante núm. 29.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Este Ministerio acuerda nombrar para la plaza de Auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, dotada con el haber anual de siete mil pesetas, a don Juan Baguena Jiménez, que ocupa el número 29 de la escala de Aspirantes, destinándole a prestar sus servicios al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1954.—Por delegación, el Subsecretario, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**ORDEN de 3 de mayo de 1954 por la que se jubila, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Alejandro González Boisán, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de 16 de julio de 1949, y de conformidad con lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento dictado para su debida aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar jubilado en el día de la fecha, por haber cumplido la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Alejandro González Boisán, Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, con dieciocho mil cuatrocientas ochenta pesetas de sueldo anual y destino actual en la Prisión Provincial de León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1954.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don Sixto Marly Teixidó.**

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el Sindicato Vertical del Seguro solicitado por don Sixto Marly Teixidó, Presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial de Barcelona, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en atención a su meritaria labor en favor de la Institución aseguradora.

Visto el expediente incoado por esa Dirección General, en el que se han recogido, valorado y comprobado escrupulosamente cuantos antecedentes se han con-

siderado necesarios para acreditar la procedencia de la recompensa solicitada.

Vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 2 de octubre del mismo año,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

**Artículo único.**—Se concede a don Sixto Marly Teixidó, Presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial de Barcelona, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata de segunda clase, a virtud de lo dispuesto en el artículo primero, apartado e) del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el apartado b) del artículo 10 del Reglamento de 2 de octubre del mismo año.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1954.

### GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

**ORDEN de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de primera clase, a don Emilio Junquera Butler.**

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el Sindicato Nacional del Seguro, solicitando para don Emilio Junquera Butler, Vocal del Consorcio de Accidentes Individuales y Subdirector adjunto de «La Unión y el Fénix Español», la «Medalla al Mérito en el Seguro», en atención a su meritaria labor dentro del ámbito asegurador, en el que ha puesto todo su celo, entusiasmo, acierto y lealtad al servicio de la Institución aseguradora;

Visto el expediente incoado por esa Dirección General, en el que se han recogido, valorado y comprobado escrupulosamente cuantos antecedentes se han considerado necesarios para acreditar la procedencia de la recompensa solicitada;

Vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 2 de octubre del mismo año,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

**Artículo único.**—Se concede a don Emilio Junquera Butler la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de Plata de primera clase, a virtud de lo dispuesto en el artículo primero, apartado d), del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el artículo noveno, apartado d), del Reglamento de 2 de octubre del mismo año.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1954.

### GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

**ORDEN de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don Juan Moreno Quintana.**

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el Sindicato Nacional del Seguro, solicitando para don Juan Moreno Quintana, Agente productor de Seguros, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en atención a su meritaria y prolongada labor dentro del campo del Seguro privado;

Visto el expediente incoado por esa Dirección General, en el que se han recogido, valorado y comprobado escrupulosamente cuantos antecedentes se han con-

siderado necesarios para acreditar la procedencia de la recompensa solicitada.

Vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 2 de octubre del mismo año,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

**Artículo único.**—Se concede a don Juan Moreno Quintana, Agente productor de Seguros, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de Plata de segunda clase, a virtud de lo dispuesto en el artículo primero, apartado c), del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el apartado e) del artículo 10 del Reglamento de 2 de octubre del mismo año.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1954.

### GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

**ORDEN de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don José Luis Izquierdo Gómez.**

Ilmo. Sr.: El Inspector del Cuerpo Técnico de Seguros y Ahorro, don Luis Izquierdo Gómez, en todos los puestos y cometidos que le han sido asignados por ese Centro no se ha limitado al estricto cumplimiento de su deber, sino que ha desarrollado en ellos un celo y entusiasmo excepcionales, que han redundado tanto en beneficio de la Institución aseguradora como en prestigio del Cuerpo a que pertenece.

Recientemente merece destacarse su acertada actuación como Delegado en Guipúzcoa del Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las Cosas, en cuyo cargo ha acrecentado el prestigio de la Institución aseguradora, del Consorcio de Riesgos Catastróficos y de las medidas que en relación con el mismo fueron dictadas por el Gobierno para resolver los problemas derivados de la siniestralidad extraordinaria acaecida el pasado año en el Norte de España.

Siendo justo, por tanto, recompensar la meritaria actuación del indicado Inspector.

Este Ministerio, después de oído el informe de la Junta prevista en los artículos 47 y 48 del Reglamento orgánico del Cuerpo Técnico de Seguros y Ahorros, y aceptando la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

**Artículo 1º.** Se concede a don José Luis Izquierdo Gómez, Inspector Técnico de Seguros y Ahorro, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, de conformidad con los artículos primero, apartado d) del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, 47 y 48 del Reglamento orgánico del expresado Cuerpo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden ministerial de 2 de octubre de 1947.

**Artículo 2º.** En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 48 del Decreto de 6 de marzo de 1953, la presente concesión se hará constar en el expediente administrativo del interesado como mérito especial.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1954.

### GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

**ORDEN de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de primera clase, a don Francisco Izquierdo López, Jefe nacional del Sindicato Vertical del Seguro.**

Ilmo. Sr.: El actual Jefe Nacional del Sindicato Vertical del Seguro, don Francisco Izquierdo López, en el tiempo que lleva ostentando dicho cargo sindical, ha prestado al Seguro español servicios relevantes en todos los aspectos, traducidos en un mayor perfeccionamiento y prestigio de aquél, que ha trascendido incluso a la esfera internacional, como lo demuestra la participación de la representación sindical española, presidida por el señor Izquierdo, en diversos Congresos Internacionales de Seguros.

Esta meritaria labor, unida a la entusiasta y leal colaboración que el actual Jefe Nacional del Sindicato de Seguro ha prestado a los Organismos oficiales encargados de tutelar la Institución aseguradora, le hacen acreedor a una justa recompensa.

En su virtud, vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 2 de octubre del mismo año.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede a don Francisco Izquierdo López, Jefe Nacional del Sindicato Vertical del Seguro, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata de primera clase, de conformidad con el artículo primero, apartado e) del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el artículo noveno, apartado c) del Reglamento de 2 de octubre del mismo año.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1954.

GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

**ORDEN de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don José María Serra Sallent.**

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por diversas Entidades aseguradoras y el informe favorable emitido por el Sindicato Vertical del Seguro solicitando para don José María Serra Sallent, Agente productor de Seguros, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en atención a su meritaria y prolongada labor dentro del campo del Seguro privado.

Visto el expediente incoado por esa Dirección General, en el que se han recogido, valorado y comprobado escrupulosamente cuantos antecedentes se han considerado necesarios para acreditar la procedencia de la recompensa solicitada.

Vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 2 de octubre del mismo año,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede a don José María Serra Sallent, Agente productor de

Seguros, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata de segunda clase, a virtud de lo dispuesto en el artículo primero, apartado c) del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el apartado e) del artículo 10 del Reglamento de 2 de octubre del mismo año.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1954.

GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

**ORDEN de 29 de abril de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de primera clase, a don Félix Millet Maristany.**

Ilmo. Sr.: La Jefatura Nacional del Sindicato Vertical del Seguro, recogiendo el sentir unánime de los Aseguradores españoles por los resultados y el éxito obtenido para nuestro país y su Institución aseguradora con motivo del Congreso Internacional de Aseguradores Marítimos celebrado en San Sebastián el pasado año; ha solicitado le sea concedida la «Medalla al Mérito en el Seguro» a don Félix Millet Maristany, Presidente de la Comisión española que organizó dicha reunión.

Con independencia de la labor desarrollada por el señor Millet en la organización de este Congreso, que tanto ha prestigiado al Seguro español, el interesado ha prestado, además, indudables servicios a la Institución aseguradora tanto desde la Jefatura del Grupo III (Transportes) del Sindicato Vertical del Seguro, como en su labor al frente de la Compañía Hispanoamericana de Seguros y Reaseguros y como colaborador del Estado en importantes, diversos y desinteresados trabajos consultivos, siendo, por tanto, justo, premiar tan meritaria e ininterrumpida actuación, que tan manifiestamente ha redundado en beneficio del Seguro privado español.

Este Ministerio, visto el expediente incoado por esa Dirección General al amparo del Decreto de 6 de junio de 1947 y Orden ministerial de 2 de octubre del mismo año, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede a don Félix Millet Maristany, Presidente de la Comisión española que organizó el Congreso Internacional de Seguros Marítimos de San Sebastián y Jefe del Grupo de Transportes del Sindicato Vertical del Seguro, la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de Plata de primera clase, de conformidad con el artículo primero, apartados c) y e), del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en los apartados f) y h) del artículo noveno del Reglamento de 2 de octubre del mismo año.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1954.

GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

**ORDEN de 6 de mayo de 1954 por la que se concede la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata, de segunda clase, a don Andrés Maldonado Vila.**

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el Sindicato Nacional del Seguro, solicitando para don Andrés Maldonado Vila la «Medalla al Mérito en el Seguro», en atención a su meritaria y prolongada actuación dentro del campo del Seguro privado:

Visto el expediente incoado por esa Dirección General, en el que se ha recogido, valorado y comprobado escrupulosamente cuantos antecedentes se han considerado necesarios para acreditar la procedencia de la recompensa solicitada;

Vistos el Decreto de 6 de junio de 1947 y la Orden ministerial de 2 de octubre del mismo año.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede a don Andrés Maldonado Vila, Subdirector de Producción de la Mutualidad «Los Previsores del Porvenir», la «Medalla al Mérito en el Seguro», en su categoría de plata de segunda clase, a virtud de lo dispuesto en el artículo primero, apartado c), del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el apartado e) del artículo 10 del Reglamento de 2 de octubre del mismo año.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de mayo de 1954.

GOMEZ DE LLANO

Ilmo. Sr. Director general de Seguros y Ahorro.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**ORDEN de 29 de enero de 1954 por la que se dispone se publique el Escalafón General del Personal del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de 4 de julio de 1912, para ejecución de la Ley de 4 de junio de 1908,

Este Ministerio ha dispuesto se publique en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO el Escalafón General del Personal del Cuerpo de Administración Civil del mismo, con las variaciones introducidas a consecuencia de las alteraciones a que ha dado lugar el movimiento de personal desde primer de enero de 1953 hasta primer de enero del corriente año, fecha en que se han totalizado los servicios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1954.—P. D. José María Rivero de Aguilar.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

Escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Administración Civil de este Ministerio (Técnicos y Auxiliares), actuales, excedentes y cesantes, formado en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento para ejecución de la Ley de 4 de junio de 1908, totalizacón los servicios en primerº de enero de 1954 y acordada su inserción en el BOLE.

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS 1.ª clase	Destinos que sirve o ha servido	Provincia de su naturaleza	Fecha de naci- miento	E d a d	Antigüedad en la clase	Total de servicios								
							En Obras Públicas								
							A. M.	M. D.	A. M. D.						
<b>ESCALA TÉCNICA</b>															
<b>JEFES SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL, CON 24.500 PESETAS</b>															
<b>Activos</b>															
1	Imo. Sr. D. Pedro Ballén Lozano .....	Secretaría del Ministerio .....	Jaén .....	8 enero 1888	65	9 4	18	47	7 8						
2	Imo. Sr. D. Francisco Martínez-Fresné- da Jouve .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	2 mayo 1887	66	8 8	2	41	0 1						
3	Imo. Sr. D. Pedro Julio Saint-Aubin y Huet .....	Canal de Isabel II Confederación Hidrográfica del Tajo .....	Madrid .....	5 marzo 1889	64	6 0	1	43	9 1						
4	Imo. Sr. D. Julio Santaló Villar .....	Obras Públicas Madrid .....	La Coruña .....	2 julio 1885	68	6 0	1	48	2 3						
5	Imo. Sr. D. Manuel Raymundo Tornero.	Jefatura de Sondos Clementa- ciones e Informes Geológicos. Consejo de Obras Públicas .....	Salamanca .....	5 mayo 1885	68	6 0	1	46	4 11						
6	Imo. Sr. D. Diego Vicatubra Gil .....	Secretaría del Ministerio .....	Salamanca .....	11 diciembre 1886	67	6 0	1	38	11 26						
7	Imo. Sr. D. Fernando Corral y Alvarez- Neira .....	Obras Públicas Sevilla .....	Lugo .....	13 febrero 1885	68	6 0	1	47	9 0						
8	Imo. Sr. D. José Ruiz Carmona .....	Secretaría del Ministerio .....	Sevilla .....	18 julio 1891	62	6 0	1	37	11 11						
9	Imo. Sr. D. Enrique Herqueja Vidal .....	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	3 abril 1885	68	6 0	1	37	9 0						
10	Imo. Sr. D. Ricardino Povedano Martínez .....	Secretaría del Ministerio .....	Zamora .....	7 octubre 1889	64	6 0	1	37	10 0						
11	Imo. Sr. D. Roberto Merelo y Gómez .....	Secretaría del Ministerio .....	León .....	4 enero 1888	65	6 0	1	48	10 5						
12	Imo. Sr. D. Angel Michelena y Villa- nueva .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	23 marzo 1886	67	4 2	19	47	4 8						
13	Imo. Sr. D. Alfredo Medina Pérez .....	Obras Públicas Madrid .....	Cádiz .....	1 octubre 1885	68	4 0	1	37	13 1						
14	Imo. Sr. D. Domitiano Abella González .....	Secretaría del Ministerio .....	León .....	12 marzo 1888	65	2 10	20	46	11 4						
15	D. Luis Angel Mendizábal de la Peña .....	5.ª Jefatura de Estudio y Cons- trucción de Ferrocarriles .....	Avila .....	4 julio 1892	61	2 3	17	37	1 4						
<b>JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE, CON ASCENSO, CON 22.960 PESETAS</b>															
<b>Activos</b>															
1	D. Joaquín Aguilera Alonso .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	16 septiembre 1894	59	6 0	1	49	11 27						
2	D. Víctor Osario Aparicio .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	28 julio 1887	66	6 0	1	48	11 23						
3	D. Eduardo Izquierdo Martínez .....	Obras Públicas Cuenca .....	Cuenca .....	19 junio 1890	68	6 0	1	35	4 1						
4	D. Ángel García Nimo .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	16 septiembre 1890	63	6 0	1	47	10 23						
5	D. Francisco Vadillo Gómez .....	Obras Públicas Burgos .....	Burgos .....	13 septiembre 1886	67	6 0	1	47	10 21						
6	D. Juan José Fernández Montoya .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	26 noviembre 1889	64	4 5	18	35	9 0						
7	D. Luis Pidal Rodríguez .....	Secretaría del Ministerio .....	Barcelona .....	30 junio 1894	59	4 2	19	35	9 0						
8	D. Santiago Vesga Alcaraz .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	25 julio 1885	68	3 8	15	46	9 1						
9	D. Teodosio Barrasa Gurra .....	Canal de Isabel II .....	Logroño .....	2 febrero 1888	65	3 5	24	48	3 1						
10	D. Horacio Garrastazu Onzón .....	Secretaría del Ministerio .....	Vizcaya .....	9 julio 1884	69	3 3	12	43	9 1						
11	D. Jesús Aldecoa y Vela .....	Obras Públicas Almería .....	Madrid .....	11 enero 1890	63	3 3	12	42	11 22						
12	D. Luis Ortuno Gómez .....	Obras Públicas Alicante .....	Vizcaya .....	23 noviembre 1885	68	2 10	23	48	9 12						
13	D. Lorenzo Gil Peral .....	Secretaría del Ministerio .....	Murcia .....	29 diciembre 1888	65	2 10	5	45	6 28						
14	D. José María de Elías y Ripoll .....	Obras Públicas Granada .....	Granada .....	23 marzo 1886	65	1 8	27	39	8 0						
15	D. Antonio Gutiérrez Fernández .....	Obras Públicas Córdoba .....	Ciudad Real .....	27 octubre 1886	67	1 11	24	48	4 23						
16	D. Manuel Bordallo Cañiza .....	Canal de Isabel II .....	Madrid .....	16 enero 1884	69	0 6	28	48	3 13						
17	D. José María Maíquez Cortés .....	Confederación Hidrográfica del	Madrid .....	16 enero 1887	66	0 4	11	46	6 11						

1 D. Ramón Luis de Castro Gutiérrez	Segura .....	24 septiembre 1885	11 46
2 D. César Paramo Morecader	Canal de Isabel II .....	27 abril 1888	10 7
3 D. Luis Montes Linares	Obras Públicas Lugo .....	24 junio 1885	9 9
4 D. Jesús Villaverde Salvador	Canal de Isabel II .....	23 diciembre 1886	10 8
	Obras Públicas de Zaragoza .....	26 junio 1887	7 11
<b>JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE, CON 20.160 PESETAS</b>			
	<b>Activos</b>		
1 D. Félix Aparicio Romero	Secretaría del Ministerio .....	1 mayo 1885	1 46
2 D. Manuel de la Cámara Fernández	Obras Públicas Huelva .....	12 marzo 1888	1 46
3 D. Luis Inchausti Balsero	Obras Públicas Vizcaya .....	13 abril 1891	1 46
4 D. Manuel Ramón Maestud	Obras Públicas Valladolid .....	9 agosto 1884	1 46
5 D. Justiniano Alarcón Rubio	Secretaría del Ministerio .....	4 septiembre 1886	1 46
6 D. Juan Domingo Aguilar García	Obras Públicas Jaén .....	27 junio 1887	1 46
7 D. José Espígares Eluft	Servicios Hidráulicos del Sur de España .....	5 abril 1889	1 46
8 D. Blas Soriano Remartínez	Secretaría del Ministerio .....	2 febrero 1896	1 46
9 D. Julián Pujido Leal	Obras Públicas Barcelona .....	7 enero 1894	1 46
10 D. Ricardo Clivera López	Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental .....	7 diciembre 1894	1 46
11 D. Fernando Gobart Obabarrieta	Secretaría del Ministerio .....	7 agosto 1894	1 46
12 D. Enulio Molina Canovas	Confederación Hidrográfica del Segura .....	15 marzo 1894	1 46
13 D. Carlos de Madariaga y Bernaldo de Quiros	Secretaría del Ministerio .....	19 julio 1891	2 46
14 D. Angel Maestre Ropero	Obras Públicas Las Palmas .....	12 junio 1889	2 46
15 D. Juan Olives Orrit	Secretaría del Ministerio .....	9 febrero 1897	2 46
16 D. Luis Garrido García	Obras Públicas Jaén .....	13 junio 1892	2 46
17 D. Santiago Escudero Salas	Conferencia Hidrográfica del Guadiana .....	12 febrero 1896	2 46
18 D. José María Folache y Guillén	Canal de Isabel II .....	12 mayo 1899	2 46
	Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera .....	19 febrero 1899	2 46
19 D. Paulino Peña Saiz	Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera .....	26 abril 1893	0 7
20 D. José Urrea Ródenas	Secretaría del Ministerio .....	11 julio 1899	54
21 D. José Mesa Andrés	Canal de Isabel II .....	2 diciembre 1895	0 7
22 D. Adolfo Moreno Sariñena	Secretaría del Ministerio .....	5 diciembre 1895	0 6
23 D. Eduardo González Fons	Canal de Isabel II .....	5 diciembre 1895	0 5
24 D. Antonio Fernández González	Canal de Isabel II .....	8 febrero 1902	0 5
25 D. Francisco Carsi Sarthou	Secretaría del Ministerio .....	24 diciembre 1898	0 5
26 D. Eusebio Leal Toro	Secretaría del Ministerio .....	8 septiembre 1898	0 5
27 D. Alejandro Casado Rodríguez	Canal de Isabel II .....	15 diciembre 1890	0 4
28 D. Julián Gay Taboada	Canal de Isabel II .....	23 septiembre 1899	0 4
29 D. Rafael Ortiz Rodríguez	Obras Públicas Madrid .....	10 mayo 1895	0 4
30 D. Jesús Jiménez Grávalos	Canal de Isabel II .....	18 abril 1891	0 4
31 D. Angel Mesa Vegas	Canal de Isabel II .....	8 diciembre 1899	0 4
32 D. José Díaz Campillo	Confederación Hidrográfica del Tajo .....	26 octubre 1901	0 4
		29 abril 1893	0 4
	<b>Activos</b>		
1 D. Manuel Muñoz Andréu	Secretaría del Ministerio .....	13 diciembre 1889	64
2 D. Amós Cárcamo Mendoza	Secretaría del Ministerio .....	31 marzo 1892	3 8
3 D. Julian Merino Rebollo	Secretaría del Ministerio .....	16 marzo 1886	3 7
4 D. Félix Blas Tijero	Confederación Hidrográfica del Duero .....	11 junio 1894	59
5 D. Francisco Miralles Cueto	Secretaría del Ministerio .....	8 noviembre 1897	56
6 D. José González Alejandre	Secretaría del Ministerio .....	12 febrero 1893	60
7 D. Ramón Capdevila Pérez	Obras Públicas Madrid .....	2 diciembre 1897	3 2
8 D. Mariano Galicia Sánchez	Obras Públicas Valladolid .....	24 enero 1897	3 1
9 D. Angel Amor Tejedor	Secretaría del Ministerio .....	26 enero 1892	2 11
			17 34

**JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL.  
DE SEGUNDA CLASE, CON 18.480 PESETAS**

**Activos**

1 D. Manuel Muñoz Andréu	Alicante .....	13 diciembre 1889	3 8
2 D. Amós Cárcamo Mendoza	Lorriño .....	31 marzo 1892	3 8
3 D. Julian Merino Rebollo	Guacalajara .....	16 marzo 1886	3 7
4 D. Félix Blas Tijero	Palencia .....	11 junio 1894	59
		8 noviembre 1897	56
5 D. Francisco Miralles Cueto	Madrid .....	12 febrero 1893	60
6 D. José González Alejandre	Madrid .....	2 diciembre 1897	3 2
7 D. Ramón Capdevila Pérez	Madrid .....	24 enero 1897	3 1
8 D. Mariano Galicia Sánchez	Valladolid .....	24 enero 1897	2 11
9 D. Angel Amor Tejedor	Palencia .....	26 enero 1892	17 34

Número de orden en 1ª clase	NOMBRE Y APELLIDOS	Destinos que sirve o ha servido	Provincia de su naturaleza		Fecha de naci- miento	Edad — Años	Antigüedad en la clase			Total de servicios				
			Día	Mes			En Obras Públicas			Al Estado				
							A.	M.	D.	A.	M.	D.		
10	D. Miguel Marimón Santamaría	Señales Marítimas	Madrid	8	Mayo	1898	55	2	10	23	34	2	10	
11	D. Carlos D'Olhaberrague y López San Román	Secretaría del Ministerio	Madrid	19	agosto	1895	57	2	10	20	34	2	10	
12	D. José Mira Otero	Secretaría del Ministerio	La Coruña	5	marzo	1899	64	2	7	27	30	7	5	
13	D.a María Garíjo Isasa	Secretaría del Ministerio	Madrid	13	febrero	1899	54	2	4	1	30	4	4	
14	D. Tomás Alonso Díaz Cano	Secretaría del Ministerio	Madrid	21	diciembre	1888	65	2	3	17	32	9	17	
15	D. Mario Sánchez-Faro Benavides	Secretaría del Ministerio	Madrid	25	mayo	1899	54	2	2	13	29	2	18	
16	D. Antonio Segovia Barriaga	Canal de Isabel II	Madrid	14	mayo	1898	55	1	11	24	28	2	18	
17	D. Ángel Díez Cerezo	Secretaría del Ministerio	Madrid	5	abril	1890	63	1	1	16	42	4	21	
18	D. Rafael Fernández Estoj	Canal de Isabel II	La Habana	30	octubre	1903	50	1	1	16	25	5	21	
19	D.a Concepción Espinoza Infanzón	Secretaría del Ministerio	Madrid	7	diciembre	1904	49	1	0	8	25	5	21	
20	D. María del Rosario Recondo Cuevas	Secretaría del Ministerio	Madrid	25	marzo	1899	54	0	10	8	25	5	21	
21	D. Alfonso Gargollo Colón	Secretaría del Ministerio	Madrid	23	enero	1910	43	0	8	25	5	21		
22	D. Manuel Menéndez Menéndez	Secretaría del Ministerio	Madrid	11	abril	1896	57	7	7	34	11	1	24	
23	D. Juan Bautista Lloret Patris	Obras Públicas Tarragona	Tarragona	6	junio	1889	64	0	7	2	36	11	1	
24	D. José Guillán Martínez	Secretaría del Ministerio	Madrid	31	mayo	1897	56	0	6	28	26	5	21	
25	D. Enrique Alba Guerrero	Canal de Isabel II	Granada	25	julio	1908	45	0	5	11	35	4	21	
26	D. Rafael Gamallo Michelena	Consejo de Obras Públicas	Rosario de Santa Fe	31	enero	1897	56	0	5	11	25	5	21	
27	D. Miguel Meléndez Gorriarán	Secretaría del Ministerio	Madrid	30	noviembre	1894	59	0	4	11	32	9	21	
28	D. Enrique Alba Guerrero Calvo	Secretaría del Ministerio	Tarragona	31	marzo	1902	50	0	0	28	25	5	21	
29	D. Nicomedes Gómez Sanz	Secretaría del Ministerio	Madrid	30	noviembre	1894	59	0	4	11	32	9	21	
30	D. Mariano Guijarro Gil	Secretaría del Ministerio	Segovia	12	febrero	1911	42	0	1	24	5	4	21	
31	D. José Ruiz Escassi Gil	Secretaría del Ministerio	Segovia	11	noviembre	1894	59	0	0	28	25	5	21	
32	D. Rafael Ruiz Escassi Gil	Secretaría del Ministerio	Segovia	11	febrero	1910	43	0	0	28	25	5	21	
33	D. Alvaro Romero Pont	Secretaría del Ministerio	Madrid	4	abril	1901	52	3	9	17	25	5	21	
34	D.a Teresa Sepulveda Caballero	Secretaría del Ministerio	Madrid	26	febrero	1906	47	3	8	21	25	5	21	
35	D.a María Esperanza San Martín Lumbreras	Obras Públicas Valencia	Valencia	18	diciembre	1906	47	3	8	15	26	2	4	
36	D. José García Barros Delgado	Secretaría del Ministerio	Murcia	1	mayo	1903	50	3	7	11	26	2	4	
37	D.a Amparo Martínez de la Rosa	Secretaría del Ministerio	Valladolid	12	septiembre	1901	52	3	5	24	26	2	4	
38	D.a Emilia García Talar	Secretaría del Ministerio	Madrid	2	enero	1906	47	3	3	23	25	5	21	
39	D.a Elena Díez Pardo	Secretaría del Ministerio	Palencia	7	agosto	1905	48	3	3	12	25	5	21	
40	D.a Concepión Carrasco García	Secretaría del Ministerio	Madrid	9	diciembre	1905	43	3	2	24	26	2	4	
41	D. Santiago Navia Rodríguez	Secretaría del Ministerio	Oviedo	6	septiembre	1906	47	3	2	11	25	5	21	
42	D.a Patrocinio Delgado Pérez de Lecea	Canal de Isabel II	Alava	12	noviembre	1904	49	3	1	16	25	5	21	
43	D.a Baltasar Santana Hoces	Secretaría del Ministerio	Madrid	6	febrero	1899	54	3	1	16	25	5	21	
44	D.a Rosario Trurua Martínez	Canal de Isabel II	Vigo	9	junio	1910	43	2	10	23	25	5	21	
45	D. Alfredo Bagletto Espinosa	Obras Públicas Ciudad Real	Ciudad Real	11	septiembre	1902	51	2	10	23	25	5	21	
46	D. Ricardo Rivero Muñoz	Obras Públicas Salamanca	Salamanca	25	abril	1910	43	2	10	23	25	5	21	
47	D. Carmen Beato González	Obras Públicas Málaga	Málaga	12	febrero	1911	42	2	4	1	25	5	0	
48	D. Rafael Lecesma y Ximénez de Enciso	Obras Públicas Vizcaya	Vizcaya	10	diciembre	1894	59	2	3	14	25	4	29	
49	D.a Enbalia Giménez San Martín	Canal de Isabel II	Llodio	18	septiembre	1901	52	2	3	17	25	4	26	
50	D.a Tomasa Tamayo Bolinaga	Obras Públicas Logroño	Logroño	17	junio	1898	55	2	3	17	25	4	24	
51	D.a Esperanza Linares Toron	Canal de Isabel II	Logroño	11	agosto	1907	46	2	2	13	25	4	26	
52	D. José Riba Martín	Secretaría del Ministerio	Cuenca	20	marzo	1906	47	2	13	25	4	12	26	
53	D. María Moreno Martínez	Secretaría del Ministerio	Madrid	23	mayo	1902	51	2	1	1	24	8	1	
54	D. Carlos Morales Hernández	Canal de Isabel II	Murcia	1	noviembre	1899	54	1	1	11	24	8	1	
55	D. Engracia Copano Nieves	Secretaría del Ministerio	Cádiz	25	marzo	1906	47	1	1	11	24	7	28	

JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL  
DE TERCERA CLASE, CON 16.300 PESETAS

*Activos*

1	D. Alvaro Romero Pont	Secretaría del Ministerio	Madrid	4	abril	1901	52	3	9	17	25	5	1
2	D.a Teresa Sepulveda Caballero	Secretaría del Ministerio	Madrid	26	febrero	1906	47	3	8	21	25	5	1
3	D.a María Esperanza San Martín Lumbreras	Obras Públicas Valencia	Valencia	18	diciembre	1906	47	3	8	15	26	2	4
4	D. José García Barros Delgado	Secretaría del Ministerio	Murcia	1	mayo	1903	50	3	7	11	26	2	4
5	D.a Amparo Martínez de la Rosa	Secretaría del Ministerio	Valladolid	12	septiembre	1901	52	3	5	24	26	2	4
6	D.a Emilia García Talar	Secretaría del Ministerio	Madrid	2	enero	1906	47	3	3	23	25	5	1
7	D.a Elena Díez Pardo	Secretaría del Ministerio	Palencia	7	agosto	1905	48	3	3	12	25	5	1
8	D.a Concepión Carrasco García	Secretaría del Ministerio	Madrid	9	diciembre	1905	43	3	2	24	26	2	4
9	D. Santiago Navia Rodríguez	Secretaría del Ministerio	Oviedo	6	septiembre	1906	47	3	2	11	25	5	1
10	D.a Baltasar Santana Hoces	Canal de Isabel II	Alava	12	noviembre	1904	49	3	1	16	25	5	1
11	D.a Rosario Trurua Martínez	Canal de Isabel II	Madrid	6	febrero	1899	54	3	1	16	25	5	1
12	D. Alfredo Bagletto Espinosa	Canal de Isabel II	Vigo	9	junio	1910	43	2	10	23	25	5	1
13	D. Ricardo Rivero Muñoz	Obras Públicas Ciudad Real	Ciudad Real	11	septiembre	1902	51	2	10	23	25	5	0
14	D. Carmen Beato González	Obras Públicas Salamanca	Salamanca	25	abril	1910	43	2	10	23	25	5	0
15	D.a Enbalia Giménez San Martín	Málaga	Málaga	12	febrero	1911	42	2	4	1	25	5	0
16	D.a Tomasa Tamayo Bolinaga	Obras Públicas Vizcaya	Vizcaya	10	diciembre	1894	59	2	3	14	25	4	29
17	D.a Esperanza Linares Toron	Canal de Isabel II	Logroño	18	septiembre	1901	52	2	3	17	25	4	26
18	D. José Riba Martín	Canal de Isabel II	Logroño	17	junio	1898	55	2	3	17	25	4	24
19	D. María Moreno Martínez	Secretaría del Ministerio	Madrid	11	agosto	1907	46	2	2	13	25	4	24
20	D. Carlos Morales Hernández	Canal de Isabel II	Cuenca	20	marzo	1902	51	2	13	25	4	12	26
21	D. Engracia Copano Nieves	Secretaría del Ministerio	Madrid	1	noviembre	1899	54	1	1	1	24	8	1

11 mayo 1954

19	D. <sup>a</sup> Aurelia Fuentel Campos .....	Secretaría del Ministerio .....	Burgos .....	27	Julio	1902	
20	D. <sup>a</sup> Carmen López Bermúdez Rábago .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	26	marzo	1903	
21	D. <sup>a</sup> Mercedes Rodríguez Gutiérrez .....	Secretaría del Ministerio .....	Sevilla .....	7	4	27	
22	D. <sup>a</sup> Concepción Roncal Méndez .....	Canal de Isabel II .....	Madrid .....	25	7	23	
	D. <sup>a</sup> Ricardo Martínez Saiz .....	Confederación Hidrográfica del Tajo .....	Madrid .....	1	25	3	28
23	D. <sup>a</sup> José María Pascual Gutiérrez .....	Secretaría del Ministerio .....	Palencia .....	6	septiembre	1907	
24	D. <sup>a</sup> Antonio Rodríguez Garrido .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	24	8	24	4
25	D. <sup>a</sup> Luis Yaguts Conejo .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	16	7	24	21
26	D. <sup>a</sup> Concepción Riaño Díaz .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	1	8	23	21
27	D. <sup>a</sup> Guadalupe Pérez Huerta .....	Oficinas Públicas Zaragoza .....	Zaragoza .....	22	febrero	1907	
28	D. <sup>a</sup> María Caridad Fernández Calero .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	5	julio	1896	
29	D. <sup>a</sup> Juan Simón Vicente .....	Oficinas Públicas Salamanca .....	Salamanca .....	12	diciembre	1908	
30	D. <sup>a</sup> Catalina Alvarez García .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	8	febrero	1910	
31	D. <sup>a</sup> Francisco García de Consuegra Cárdena .....	Secretaría del Ministerio .....	Segovia .....	13	junio	1910	
	D. <sup>a</sup> María del Rosario Álvarez Delatte .....	Secretaría del Ministerio .....	Ciudad Real .....	22	diciembre	1894	
			JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE TERCERA CLASE, CON 16.800 PESETAS	1	junio	1904	
			Excedentes				
1	D. <sup>a</sup> Enrique Alfonso Barcones (1) .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	43	0	11	20
			JEFES DE NEGOCIO DE PRIMERA CLASE, CON 15.440 PESETAS				
			Activos				
1	D. <sup>a</sup> María Luisa Flórez Calvo .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	7	junio	1903	
2	D. <sup>a</sup> Soledad Nieto Gómez .....	Obras Públicas Vizcaya .....	Zamora .....	50	44	23	
3	D. <sup>a</sup> María Catalina Sequi San Segundo .....	Obras Públicas Cuenca .....	Cuenca .....	14	marzo	1909	
4	D. <sup>a</sup> María Mercedes Arriu Pont .....	Obras Públicas Barcelona .....	Lérida .....	30	abril	1902	
5	D. <sup>a</sup> María Ana Roy Veilla .....	División Inspectora e Interventora de Ferrocarriles de Vía Estrecha .....	Albacete .....	7	junio	1908	
6	D. <sup>a</sup> Sebastián Pérez Galdós Martínez .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	14	julio	1904	
7	D. <sup>a</sup> María Angeles Juanes García .....	Secretaría del Ministerio .....	Valencia .....	21	octubre	1896	
8	D. <sup>a</sup> Rafael López Arahuete .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	10	julio	1909	
9	D. <sup>a</sup> Asunción Barrachina Saz .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	1	febrero	1910	
10	D. <sup>a</sup> Sebastián Pérez Galdós Martínez .....	Confederación Hidrográfica del Guadiana .....	Madrid .....	1	noviembre	1909	
11	D. <sup>a</sup> Aurora Adrádos Parra .....	Obras Públicas Madrid .....	Málaga .....	23	agosto	1910	
12	D. <sup>a</sup> Manuel López Peña .....	Obras Públicas La Coruña .....	Valencia .....	14	octubre	1906	
13	D. <sup>a</sup> Víctor Ríos Cedrun .....	Obras Públicas Santander .....	La Coruña .....	6	marzo	1910	
14	D. <sup>a</sup> Ricardo Abel García .....	Obras Públicas La Coruña .....	Ciudad Real .....	2	agosto	1907	
15	D. <sup>a</sup> Jesús Fernández Conde .....	Secretaría del Ministerio .....	La Coruña .....	31	octubre	1886	
16	D. <sup>a</sup> Ignacio Pérez Gálvez Ciria .....	Obras Públicas Las Palmas .....	Barcelona .....	16	enero	1899	
17	D. <sup>a</sup> Matilde Carvajal Martín .....	Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental .....	Las Palmas .....	4	abril	1887	
18	D. <sup>a</sup> Lutgarda García López .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	25	noviembre	1909	
19	D. <sup>a</sup> Jose Rejia Montero .....	Obras Públicas Murcia .....	Madrid .....	10	febrero	1912	
20	D. <sup>a</sup> Concepción Alvarez Delatte .....	Secretaría del Ministerio .....	Lugo .....	17	mayo	1905	
21	D. <sup>a</sup> María Francisca Gonzalo González .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	26	septiembre	1911	
22	D. <sup>a</sup> Carmen Fernández del Campo Hernández .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	5	octubre	1911	
23	D. <sup>a</sup> María del Pilar Simón Magdaleno .....	Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera .....	Salamanca .....	2	noviembre	1904	
24	D. <sup>a</sup> Lorenzo Muñoz Lahera .....	Secretaría del Ministerio .....	Avila .....	26	junio	1899	
25	D. <sup>a</sup> Gregorio Martínez López .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	54	27	noviembre	
26	D. <sup>a</sup> Raquel Hernández de la Peña .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	43	1	4	10
27	D. <sup>a</sup> Eduardo Balabásquez de Torres .....	Secretaría del Ministerio .....	Burgos .....	45	16	8	8
28	D. <sup>a</sup> Carlos Ullío Farina .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	48	1	23	9
29	D. <sup>a</sup> Enriqueta de Chena González .....	Secretaría Marítima .....	Córdoba .....	63	10	20	2
30	D. <sup>a</sup> Lino Hierro Ortiz .....	Secretaría del Ministerio .....	Lugo .....	58	37	1	3
31	D. <sup>a</sup> María del Rosario Álvarez Delatte .....	Secretaría del Ministerio .....	Santander .....	47	1	21	9
			Secretaría del Ministerio .....	23	septiembre	1895	
			Secretaría del Ministerio .....	2	junio	1908	

(1) Orden 29 noviembre 1954.

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS	Destinos que sirve o ha servido en su naturaleza	Provincia de su naturaleza	Fecha de naci- miento	Edad — Años	Antigüedad en la clase	Total de servicios			
							En Obras Públicas			Al Estado
							A.	M.	D.	A.
32	D. Alejandro Rodríguez Alonso (1)	Secretaría del Ministerio	Lugo	10 marzo	30	0	4	20	0	4
33	D. Isidoro Gonzalo Rodríguez (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	9 octubre	0	0	4	20	0	4
34	D. Francisco Javier Alonso Martín (1)	Obras Públicas Valladolid	Valladolid	7 enero	25	0	4	20	0	4
35	D.ª María Encarnación Marzá Caparrós (1)	Obras Públicas Madrid	Almería	8 abril	33	0	4	19	0	4
36	D. José Luis Sanchis Recio (1)	Obras Públicas Madrid	Barcelona	10 septiembre	25	0	4	19	0	4
37	D. Manuel Precioso Precioso (1)	Secretaría del Ministerio	Albacete	29 febrero	25	0	4	19	0	4
38	D. Ernesto Noguero López (1)	C. H. del Tajo	Granada	4 agosto	29	0	4	19	0	4
39	D.ª Candelas López Barreiro (1)	C. H. del Tajo	Madrid	10 febrero	26	0	4	7	0	4
40	D. Félix Sanfrutos García (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	23 octubre	28	0	4	7	0	4
41	D. Juan Damián Traverso (1)	1.º Jefatura de Estudio y Construcción de Ferrocarriles	Granada	18 octubre	26	0	4	0	0	4
42	D.ª Milagros Llorente Pérez (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	2 junio	27	0	4	20	0	4
43	D.ª Carmen Fernández Arias (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	31 junio	1908	0	4	20	0	4
44	D.ª Amparo Martínez Prados (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	10 mayo	45	0	4	20	0	4
45	D.ª María Gloria Montero Sánchez (1)	Consejo de Obras Públicas	Madrid	21 agosto	44	0	4	20	0	4
46	D.ª María Amparo Arias Alonso (1)	Secretaría del Ministerio	Salamanca	11 septiembre	1913	0	4	20	0	4
<b>JEFES DE NEGOCIO DE PRIMERA CLASE, CON 13.440 PESETAS</b>										
1	D. Emilio Bas Suso (2)	Confederación Hidrográfica del Ebro	Zaragoza	6 marzo	1894	59	2	8	11	2
2	D.ª María Rosario Verde Flor de Lis (3)	Obras Públicas Barcelona	Madrid	30 diciembre	1905	48	0	6	9	3
<b>JEFES DE NEGOCIO DE SEGUNDA CLASE, CON 11.760 PESETAS</b>										
<b>Activos</b>										
1	D. Juan José Moya Aroca (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	19 enero	1908	45	0	7	28	9
2	D. Antonio Sánchez de la Higuera (1)	Secretaría del Ministerio	Jaén	28 mayo	1909	44	0	7	1	20
3	D.ª Antonia Rojibola Morillas (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	24 febrero	1907	46	0	7	1	20
4	D. Leonardo Manuel Fueras (1)	Secretaría del Ministerio	Zaragoza	26 noviembre	1909	45	0	6	19	20
5	D.ª María Robles Pazos (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	29 marzo	1907	46	0	6	15	20
6	D.ª María Teresa Sánchez de Rivera y Alfaro (1)	2.º Jefatura de Estudio y Construcción de Ferrocarriles	Madrid	30 septiembre	1925	28	0	4	19	0
7	D. Vicente Calotto Carsi (1)	C. H. Júcar	Valencia	22 mayo	1924	29	0	4	18	0
8	D. Leopoldo Carbonell Botella (1)	4.ª Jef. de E. y C. de F.C.	Alicante	13 noviembre	1921	32	0	4	1	0
9	D. Francisco Martínez Fresnedo Escrivá (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	21 abril	1919	34	0	4	20	0
10	D. Angel Castañón Fernández (1)	Obras Públicas Oviedo	Oviedo	9 diciembre	1928	25	0	4	1	0
11	D. Mariano Toca García (1)	Obras Públicas Barcelona	Barcelona	15 noviembre	1926	27	0	4	19	0
12	D. José María Pérez Vicente (1)	Secretaría del Ministerio	Salamanca	25 marzo	1919	34	0	4	20	0
13	D. Antonio José Carrión Ayarza (1)	Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera	Almería	23 julio	1928	25	0	4	12	0
14	D. José Alfonso de Eguizábal Serena (1)	Obras Públicas Huelva	Maestría	8 agosto	1918	35	0	4	1	0
15	D.ª María de los Ángeles Álvarez Rubio (1)	Secretaría del Ministerio	Madrid	21 julio	1927	26	0	4	1	0
16	D. Carlos López Páramo (1)	5.º Jef. de E. y C. de F.C.	Lugo	20 julio	1924	29	0	4	12	0
17	D.ª María Ross Puech Alonso (1)	Secretaría del Ministerio	Macrid	30 noviembre	1926	27	0	4	18	0
18	D. Mariano Barrera Giménez (1)	C. H. del Ebro	Zaragoza	16 agosto	1926	27	0	4	20	0
19	D.ª María Luz Gómez Alvarez (1)	Secretaría del Ministerio	Toledo	16 junio	1926	27	0	4	18	0
20	D. Ramón Gómez Benigechea (1)	C. H. del Júcar	Castellón	4 mayo	1927	26	0	4	18	0
21	D. Miguel del Barrio Egíosa (1)	Secretaría del Ministerio	Segovia	8 mayo	1919	34	0	4	14	0

22. D. Juan Alfaro y Alfaro (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Albacete ...	20	octubre	1928	
23. D. José María Vancén-Bruil y Fé (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Toledo ...	1	junio	1929	
24. D. Julián Ruiz Piatero (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Segovia ...	27	febrero	1928	
25. D. Santiago Coello Cuadrado (1) ...	C. H. del Ebro ...	Logroño ...	19	mayo	1928	
26. D. María de las Nieves Frutos Ruipérez (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Soria ...	9	agosto	1929	24
27. D. Luis Villalpando Martínez (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	12	marzo	1927	26
28. D. Fernando Larrondo (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Pamplona ...	8	abril	1918	35
29. D. Luis Bueza Factorio (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Pontevedra ...	1	febrero	1928	25
30. D. Casilda Alonso-Leciana Ruffranos (1) ...	Obras Públicas Zaragoza ...	Palencia ...	20	noviembre	1928	25
31. D. Alfonso de Pascual y Trivino (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Huesca ...	13	octubre	1922	31
32. D. Javier García-Rodríguez Vicente (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	29	marzo	1926	27
33. D. José Luis Hernangómez Sastre (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Segovia ...	8	julio	1928	25
34. D. Cándido Cavero Vázquez del Castillo (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Valencia ...	19	febrero	1924	29
35. D. Conrado Lafaya Manzano (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	2	enero	1928	25
36. D. Fernando Ruano Ascaso (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Zaragoza ...	17	junio	1928	25
37. D. José María Gamazo y Mengíbar (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	27	diciembre	1929	24
38. D. José Antonio Molinero Enriquez (1) ...	Obras Públicas Jaén ...	Jaén ...	25	enero	1925	28
39. D. Eloy García Martínez (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Lugo ...	16	diciembre	1927	26
40. D. Fernando Zamora Chueca (1) ...	Obras Públicas Zaragoza ...	Zaragoza ...	14	septiembre	1927	26
41. D. Alvaro Mont Serrano (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	12	febrero	1917	36
42. D. Enrique Ramírez Caballero (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Mejilla ...	23	febrero	1924	29
43. D. Santiago Luis Palazón Hernández (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Zaragoza ...	30	abril	1928	25
44. D. Juan Gabriel Velamazán Gómez (1) ...	C. H. del Jucar ...	Soria ...	6	mayo	1920	33
45. D. Ismael Peidró Pastor (1) ...	Obras Públicas Valencia ...	Alicante ...	6	junio	1916	37
46. D. Francisco José Juan Beltrán (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Alicante ...	8	enero	1924	29
47. D. Antonio López Villaña Carranca (1) ...	Obras Públicas Cádiz ...	Barcelona ...	16	septiembre	1928	25
48. D. Fernando Fuentes Bodelón (1) ...	Señales Marítimas ...	La Coruña ...	15	julio	1925	28
49. D. Antonio López Galache (1) ...	C. H. del Duero ...	Valladolid ...	30	agosto	1926	27
50. D. Blas Zaballos Boyero (1) ...	Obras Públicas Salamanca ...	Salamanca ...	1	diciembre	1925	28
51. D. Jaime Lorenzo Portero (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Valladolid ...	19	mayo	1929	24
52. D. Jesús Valdívía Garzón (1) ...	Obras Públicas Sevilla ...	Sevilla ...	30	diciembre	1927	26
53. D. Carlos Manuel Arrieta Álvarez (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Logroño ...	6	noviembre	1925	28
54. D. Juan Salmerón García (1) ...	Obras Públicas Badajoz ...	Badajoz ...	3	octubre	1927	26
55. D. Santos Agrela Fernández (1) ...	Obras Públicas Málaga ...	Granada ...	7	diciembre	1923	30
56. D. José Luis Andrés Catañeda (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Valladolid ...	31	agosto	1928	25
57. D. Juan de Sande Simón (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Salamanca ...	18	julio	1924	29
58. D. Juan García Hortelano (1) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	14	febrero	1928	25
59. D. Manuel Leslieiro López ...	Obras Públicas Pontevedra ...	Pontevedra ...	27	noviembre	1907	46
60. D. Joaquín de la Torre González ...	Secretaría del Ministerio ...	Oviedo ...	2	diciembre	1908	45
61. D. Pilar Fraile Martín ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	12	mayo	1914	39
62. D. Juan José Arroyo Hernando ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	9	mayo	1916	37
<b>JEFES DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE, CON 11.760 PESETAS</b>						
<b>Excedentes</b>						
1. D. Rosario Castro Coyra (4) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	3	febrero	1908	45
2. D. María Teresa Montero Bosch (4) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	27	enero	1899	54
<b>JEFES DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE, CON 10.080 PESETAS</b>						
<b>Activos</b>						
1. D. Rosario Castro Coyra ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	26	marzo	1908	45
2. D. Juana Megía Piquer ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	12	enero	1910	43
3. D. José Blanco Serrano ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	21	marzo	1903	50
4. D. Saturnino García Fernández ...	Canal de Isabel II ...	Navarra ...	30	octubre	1904	49
5. D. Venancio Muñoz García ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	14	diciembre	1911	42
6. D. Francisco Garrido Almeida ...	Consejo de Obras Públicas ...	Almería ...	3	marzo	1905	48
7. D. María Pilar Fiorez Jiménez ...	Obras Públicas Madrid ...	Oviedo ...	23	febrero	1914	39
7. D. Carlos Castillón Pescador ...	C. H. del Pirineo Oriental ...	Madrid ...	15	junio	1905	48

(1) Convocatoria 30-4-1952. Aprobados por Orden 9-7-1953. — (2) Orden 21-11-1947. — (3) Orden 1-8-1952. — (4) Orden 11-4-1947. — (5) Orden 1-8-1952. — (6) Orden 11-4-1947. — (7) Orden 1-8-1952. — (8) Orden 11-4-1947. — (9) Orden 1-8-1952. — (10) Orden 11-4-1947. — (11) Orden 1-8-1952. — (12) Orden 11-4-1947. — (13) Orden 1-8-1952. — (14) Orden 11-4-1947. — (15) Orden 1-8-1952.

Ordeñ 11-4-1947.—(5). Ordeñ 14-7-1947.



11 mayo 1954

pez (1)	Obras Públicas Murcia .....	Cáceres ..... 28	Julio 1928	3	15
D. Candico Pérez Vicente (1)	Obras Públicas Salamanca .....	Salamanca ..... 22	febrero 1926	4	1
D. Elestanan Serrano Mesa (1)	Obras Públicas Zamora .....	Zamora ..... 9	mayo 1922	4	0
D. Marcel Corral Arnáiz (1)	C. H. del Guadiana .....	Madrid ..... 12	abril 1927	4	0
D. José Sánchez Arias (1)	S. H. del Norte de España .....	Lugo ..... 24	enero 1908	4	1
D. Joaquín Gómez Barrero (1)	Obras Públicas Córdoba .....	Córdoba ..... 4	octubre 1923	4	13
D. José Antonio Lozano Pérez (1)	C. H. del Segura .....	Murcia ..... 11	mayo 1921	4	12
D. Manuel Vidal Estévez (1)	Obras Públicas de Pontevedra .....	Pontevedra ..... 18	mayo 1922	4	1
D. Ana María Zubiaza e Imaz .....	Secretaría del Ministerio .....	Güipúzcoa ..... 4	enero 1912	4	20
D. Adela Sarabia Ruiz .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 12	febrero 1907	4	11
D. Antonia Martín San Pablo Herranz.	C. H. del Guadiana .....	Navarra ..... 30	julio 1920	4	33
D. Carmen Pérez Menéndez (1)	Consejo de Obras Públicas .....	Madrid ..... 11	junio 1915	4	38
D. María Concepción González Rodríguez .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 6	mayo 1914	3	39
D. Francisco José Montáñez Calle .....	Secretaría del Ministerio .....	Jaén ..... 3	diciembre 1922	3	31
D. José Seva Moscat .....	Secretaría del Ministerio .....	Alicante ..... 18	febrero 1911	3	42
D. Luisa Gude Rodríguez .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 11	enero 1917	0	0
<b>JEFES DE NEGOCIO DE TERCERA CLASE, CON 10.080 PESETAS</b>					
<i>Excedentes</i>					
1 D. Miguel Martín Morfalo Gurrea (2)	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 23	octubre 1898	2	3
2 D. Antonio J. Domínguez Brune (3)	Obras Públicas Valladolid .....	Madrid ..... 31	mayo 1891	3	9
3 D. Amable Sainz Miguel (10)	Secretaría del Ministerio .....	Sigovia ..... 15	octubre 1912	0	0
4 D. Enrique López Balenzátegui (5)	Obras Públicas Logroño .....	Madrid ..... 27	enero 1909	4	0
5 D. María del Transito Ilán Caivo (6)	Secretaría del Ministerio .....	Zamora ..... 12	agosto 1909	4	1
<b>OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE, CON 8.400 PESETAS</b>					
<i>Activos</i>					
1 D. Consuelo García Cuesta .....	Obras Públicas Granada .....	Madrid ..... 29	julio 1907	46	1
2 D. María del Carmen Herencia Carlos de Vergara .....	Obras Públicas Navarra y Alava (Vitoria)	Cludad Real ..... 26	julio 1918	35	1
3 D. María Carmen Bravo Calvo .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 11	septiembre 1908	45	1
4 D. Ramón García González .....	Obras Públicas de Córdoba .....	Madrid ..... 4	junio 1916	37	1
5 D. Peñío Domínguez Callejón .....	Secretaría del Ministerio .....	Jaén ..... 19	enero 1918	35	1
6 D. Elvira Palomero Manzano .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 25	junio 1913	40	1
7 D. Abundio Miguel Gómez .....	Secretaría del Ministerio .....	Logroño ..... 11	mayo 1912	41	1
8 D. Francisca Casero Obregón .....	Obras Públicas Vizcaya .....	Madrid ..... 13	abril 1911	42	1
9 D. Luis Vivas Becerril .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 6	7	22	2
<b>OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE, CON 8.400 PESETAS</b>					
<i>Excedentes</i>					
1 D. Alberto de Alcocer y Ribacoba (7)	Secretaría del Ministerio .....	Vizcaya ..... 8	abril 1886	67	0
2 D. Luis Fernández Seco (8)	Obras Públicas Jaén .....	Bacalao ..... 11	mayo 1885	68	0
3 D. Carmen Guridi Mancisidor (9)	Secretaría del Ministerio .....	Guipúzcoa ..... 10	julio 1911	42	6
4 D. Amable Sainz Miguel (10)	Secretaría del Ministerio .....	Logroño ..... 6	noviembre 1894	59	0
5 D. José María Sobrado Onega (11)	Secretaría del Ministerio .....	Lugo ..... 29	octubre 1885	68	0
6 D. Miguel Agustín Príncipe López (12)	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 24	octubre 1907	46	0
7 D. Carlos González Cuesta (13)	Obras Públicas Corcoba .....	Jaén ..... 23	noviembre 1909	44	0
8 D. Joaquín Mangada Sanz (14)	C. H. del Duero .....	Madrid ..... 3	abril 1920	33	0
9 D. Emilia Millán Blanco (15)	Secretaría del Ministerio .....	La Coruña ..... 20	agosto 1919	34	0
10 D. Rafael Aracil de la Calle (16)	Secretaría del Ministerio .....	Alicante ..... 14	febrero 1916	37	0
11 D. Juan José Robredo Sánchez (17)	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 10	abril 1908	45	0
12 D. Teresa Emilia Hoffmann Caballero (18)	Secretaría del Ministerio .....	Palencia ..... 3	septiembre 1916	37	0
13 D. José Paz Matoto (19)	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 15	febrero 1900	53	0
14 D. Manuel Cuiller Bermejo (20)	Secretaría del Ministerio .....	Madrid ..... 9	septiembre 1901	52	0
15 D. Dolores Abad Nebot (21)	Obras Públicas Barcelona .....	Alicante ..... 29	enero 1909	44	0

(1) Convocatoria 30-4-1952. Aprobados por Orden 9-7-1953.—(2) Funcionario del Tribunal Supremo. Orden de 11-3-1949.—(3) Orden de 30-11-1945.—(4) Orden de 11-3-1949.—(5) Orden de 30-11-1945.—(6) Orden de 7-4-1952.—(7) Ley de 2-8-1950 y 27-6-1952. Orden es de 15-3-1952.—(8) Orden de 7-4-1952.—(9) Orden de 15-6-1952.—(10) Orden de 25-9-1953.—(11) Orden de 11-1-1944.—(12) Orden de 6-10-1945.—(13) Orden de 28-4-1950.—(14) Orden de 28-4-1950.—(15) Orden de 12-6-1945.—(16) Orden de 12-6-1945.—(17) Orden de 19-3-1934 y 16-5-1944.—(18) Funcionario del Ministerio de Industria y Comercio.—(19) Orden de 19-11-1952.—(20) Orden de 12-6-1953.—(21) Orden de 19-11-1952.

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS	Destinos que sirve o ha servido	Provincia de su naturaleza	Fecha de naci- miento	Edad — Años	Total de servicios			
						Antigüedad en el Cuerpo de Admón. Civil		Al Estado	
						A.	M.	D.	A.
<b>AUXILIARES MAYORES SUPERIORES, CON 16.800 PESETAS</b>									
1	Purificación Aquilina Díaz Núñez ...	Secretaría del Ministerio ...	Badajoz .....	2 febrero 1904	49	9	20	9	3
2	D.* Eugenia Quinta Ríus .....	Secretaría del Ministerio .....	Barcelona .....	3 junio 1905	47	1	8	24	20
2	D.* María Teresa Eugenia Amáre García,	Secretaría del Ministerio II .....	Madrid .....	3 noviembre 1905	48	1	8	24	20
2	D.* Telesfora Miguel Per .....	Secretaría del Ministerio II .....	Madrid .....	18 abril 1902	51	1	8	24	20
3	D.* Elsa Ce Lara y Osio .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	30 enero 1906	47	1	8	24	20
4	D. José Lentini Marizatt .....	Oficinas Públicas Santa Cruz de Tenerife .....	S. C. Tenerife .....	27 septiembre 1892	61	1	8	24	21
5	D. Andrés Tamayo Soler .....	Oficinas Públicas Granada .....	Granada .....	30 enero 1896	57	1	8	24	21
6	D. Julián Paniagua García .....	Oficinas Públicas Cáceres .....	Madrid .....	17 febrero 1895	58	1	8	24	21
7	D. Antonio Carrasco Cabrerizo .....	Secretaría del Ministerio .....	Guadalajara .....	6 octubre 1886	67	1	8	24	21
8	D. José María Barneda Coquard .....	Oficinas Públicas Gerona .....	Gerona .....	2 noviembre 1895	53	1	8	24	21
9	D. Agustín García Sevilla .....	Confederación H. del Duero .....	Madrid .....	18 julio .....	60	1	8	24	21
10	D. José Vicente Lapuente .....	Oficinas Públicas Barcelona .....	Barcelona .....	27 enero .....	57	1	8	24	21
11	D. Angel María Fernández Palacios .....	Oficinas Públicas Guadalajara .....	Guadalajara .....	1 marzo 1896	57	1	8	24	21
12	D. Juan Bessa Cantarell .....	Oficinas Públicas Lérida .....	Lérida .....	2 noviembre 1896	67	1	8	24	21
13	D. Federico Lentini Marizatt .....	Oficinas Públicas Santa Cruz de Tenerife .....	S. C. Tenerife .....	23 junio 1895	63	1	8	24	21
14	D. Manuel García López .....	Servicios Hidráulicos del Sur de España .....	Jaén .....	19 marzo 1893	60	1	8	24	21
15	D. José Domínguez Gallegón .....	Secretaría del Ministerio .....	Jaén .....	8 junio 1916	37	1	6	12	7
16	D.* María de las Canarias Martín Abad .....	Secretaría del Ministerio .....	Segovia .....	2 febrero 1915	38	1	6	12	7
17	D.* María Josefa Maura Fernández Arias .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	22 agosto 1906	47	1	5	23	12
<b>AUXILIARES MAYORES DE PRIMERA CLASE, CON 13.440 PESETAS</b>									
<b>Activos</b>									
1	D.* María Rosa Saint-Aubin Canalajas .....	Secretaría del Ministerio .....	Guipúzcoa .....	27 julio 1917	35	6	12	7	0
2	D.* Josefina Rodríguez López-Cordón .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	6 diciembre 1918	35	1	8	24	12
3	D.* Carmen Pita de la Vega .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	4 marzo 1909	44	1	8	24	15
4	D.* Carmen Gutiérrez Martínez .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	4 septiembre 1913	40	1	8	24	12
5	D. Luis Martínez Cerezo .....	Secretaría del Ministerio .....	Valladolid .....	21 septiembre 1907	43	1	8	24	10
6	D.* María Teresa Domínguez Brune .....	Secretaría del Ministerio .....	La Coruña .....	22 diciembre 1910	43	1	8	24	9
7	D. Enrique Conde Vázquez .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	La Coruña .....	29 septiembre 1897	56	1	8	24	12
8	D. Gonzalo García Sardinerio .....	Servicios Hidráulicos del Tajo .....	Madrid .....	1 abril 1894	59	1	8	24	12
9	D. Agustín Companys Canadell .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	León .....	13 octubre 1897	56	1	8	24	12
10	D. Juan Peñas Rocamora .....	Secretaría del Ministerio .....	Barcelona .....	12 octubre 1897	56	1	8	24	12
11	D. Jesús Rodríguez López .....	S. H. del Norte de España .....	Lugo .....	10 abril 1900	53	1	8	24	12
12	D. Juan Andrés Martín .....	Confederación H. Cel. Eloro .....	Teruel .....	21 noviembre 1893	60	1	8	24	12
13	D. Mariano Breznés Baena .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	Zamora .....	17 octubre 1891	62	1	8	24	12
14	D. Jesús Ballesster Robledo .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	Valencia .....	29 junio 1891	62	1	8	24	12
15	D.* Victoria Sánchez de Gonzalo .....	Confederación H. del Duero .....	Burgos .....	15 junio 1894	59	1	8	24	12
16	D. Antonio Martínez Novado .....	4.º Jef. E. y C. de FC. ....	Murcia .....	9 febrero 1891	62	1	8	24	12
17	D. José María de Heras Hernández .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	Huelva .....	28 septiembre 1897	56	1	8	24	12
18	D. José Cruz Rodríguez .....	Secretaría del Ministerio .....	Jaén .....	25 enero 1900	53	1	8	24	12
19	D. Antonio Valdés Romero .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	Madrid .....	8 noviembre 1902	51	1	8	24	12
20	D. Andrés Avelino Salas Ruiz .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	Logroño .....	10 noviembre 1884	69	1	8	24	12
21	D. José Sabatés Clivillés .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	Barcelona .....	8 julio 1885	68	1	8	24	12
22	D. Carmelo Casaña Villanueva .....	Oficinas Hidráulicos del Tajo .....	Córdoba .....	5 noviembre 1901	52	1	8	24	12
23	D. Tomás Lassala Agulló .....	Confederación H. del Júcar .....	Castellón .....	28 marzo 1896	57	1	8	24	12

24	25	José de Escayola Garrido .....	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	4 noviembre 1890	4 noviembre 1890
26	D. Olegario Salazar Abecia .....	Obras Públicas Vizcaya .....	Burgos .....	Burgos .....	6 marzo 1895	6 marzo 1895
27	D. Luis Marimon Santamaría .....	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	Madrid .....	6 agosto 1901	6 agosto 1901
28	D. Carlos Cañas Martínez .....	Obras Públicas Cuenca .....	Cuenca .....	Cuenca .....	4 noviembre 1892	61 diciembre 1892
29	D. Ricardo Hernández Moreno (1) .....	S. H. Cet. Sur de España .....	Málaga .....	Málaga .....	12 diciembre 1890	12 diciembre 1890
30	D. Antonio Gascón Ros .....	Obras Públicas Castellón .....	Castellón .....	Castellón .....	19 enero 1892	61 enero 1892
31	D. Ruperto de Arce Aguado .....	Obras Públicas Toledo .....	Toledo .....	Toledo .....	12 marzo 1902	51 marzo 1902
32	D. Antonio Martínez Alonso .....	Secretaría del Ministerio .....	León .....	León .....	13 junio 1893	60 junio 1893
33	D. Luis Almagro Herrera .....	Obras Públicas Ciudad Real .....	Ciudad Real .....	Cludad Real .....	11 diciembre 1891	62 diciembre 1891
34	D. Juan Molero Sánchez Diezma .....	Obras Públicas Toledo .....	Toledo .....	Toledo .....	31 mayo 1898	55 mayo 1898
35	D. Germán Sierra Monrealago .....	Obras Públicas Cuenca .....	Cuenca .....	Cuenca .....	31 mayo 1892	61 mayo 1892
36	D. Segismundo Blasco Paz .....	Obras Públicas Pontevedra .....	Pontevedra .....	Pontevedra .....	1 mayo 1893	65 mayo 1893
37	D. José Carrera Montes .....	Obras Públicas Toledo .....	Toledo .....	Toledo .....	19 junio 1892	61 junio 1892
38	D. Manuel Calvo Rasero .....	S. H. del Guadiana .....	Cludad Real .....	Cludad Real .....	16 noviembre 1898	45 noviembre 1898
39	D. José Alfredo Javega Martínez .....	Obras Públicas Alicante .....	Alicante .....	Alicante .....	12 abril 1891	62 abril 1891
40	D. Doroteo Pablo García Martínez .....	Obras Públicas Toledo .....	Toledo .....	Toledo .....	31 febrero 1896	47 febrero 1896
41	D. Alfonso Ayala Figueiredo .....	Obras Públicas Sevilla .....	Sevilla .....	Sevilla .....	24 abril 1894	59 abril 1894
42	D. José López Fraga .....	Obras Públicas Pontevedra .....	Pontevedra .....	Pontevedra .....	10 abril 1893	60 abril 1893
43	D. Vicente García Sanz .....	Obras Públicas Santander .....	Santander .....	Santander .....	26 noviembre 1899	54 noviembre 1899
44	D. Emilio González Alcazar .....	Obras Públicas Castellón .....	Castellón .....	Castellón .....	29 mayo 1904	49 mayo 1904
45	D. Antonio Martínez Mas .....	Obras Públicas Toledo .....	Toledo .....	Toledo .....	15 julio 1895	58 julio 1895
46	D. Federico Gobart Contíndras .....	Obras Públicas Orense .....	Orense .....	Orense .....	24 agosto 1904	49 agosto 1904
47	D. Luis Medrano Barberillo .....	Obras Públicas Baleares .....	Baleares .....	Baleares .....	28 mayo 1892	61 mayo 1892
48	D. Daniel Ronero Álvarez .....	Obras Públicas Orénse .....	Orénse .....	Orénse .....	3 enero 1898	55 enero 1898
49	D. Sergio Sánchez González .....	Obras Públicas Pontevedra .....	Pontevedra .....	Pontevedra .....	20 enero 1890	63 enero 1890
50	D. Soledad Padros Matéu .....	Obras Públicas Gerona .....	Gerona .....	Gerona .....	8 enero 1897	56 enero 1897
51	D. Federico Solá y Sóle .....	Obras Públicas Lérida .....	Lérida .....	Lérida .....	22 febrero 1907	46 febrero 1907
52	D. Alfonso Marín Trigo .....	Obras Públicas Lugo .....	Lugo .....	Lugo .....	9 diciembre 1902	51 diciembre 1902
53	D. Manuel Cruz Burgos .....	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	Madrid .....	24 junio 1905	48 junio 1905
	D. Inocente Carretero Sierra .....	Obras Públicas Toledo .....	Toledo .....	Toledo .....	28 diciembre 1903	50 diciembre 1903
	<b>AUXILIARES MAYORES DE PRIMERA CLASE.</b>					
	CON 13.440 PESETAS					
	<b>Excedentes</b>					
	<b>D. Florentina Estrella González (2) .....</b>					
	<b>AUXILIARES MAYORES DE SEGUNDA CLASE.</b>					
	CON 11.760 PESETAS					
	<b>Activos</b>					
1	D. Angel Zamorano Martínez .....	Obras Públicas de Toledo .....	Toledo .....	13 abril 1905	49 abril 1905	
2	D. Gonzalo Medina Pernas .....	Obras Públicas de Valencia .....	Valencia .....	16 junio 1893	60 junio 1893	
3	D. Jenaro Gamboa Iparaggiure .....	Obras Públicas de Guipúzcoa .....	Guipúzcoa .....	16 Guipúzcoa .....	11 Guipúzcoa .....	
4	D. Olegonio Jiménez del Alamo .....	Obras Públicas de Toleco .....	Toledo .....	17 marzo 1901	52 marzo 1901	
5	D. Antonio Corona López .....	Obras Públicas Salamanca .....	Salamanca .....	4 septiembre 1884	69 septiembre 1884	
6	D. Baldomero Martínez Torres .....	Obras Públicas Huelva .....	Huelva .....	11 febrero 1903	50 febrero 1903	
7	D. Lorenzo Burgos Bejarano .....	Obras Públicas Cáceres .....	Cáceres .....	28 octubre 1903	50 octubre 1903	
8	D. Rafael Vázquez Alvarez .....	C. H. del Guadalquivir .....	Cádiz .....	27 enero 1909	44 enero 1909	
9	D. Emilio Muñoz Llopis .....	C. H. del Guadalquivir .....	Baena .....	6 enero 1905	48 enero 1905	
10	D. Enrique Muñoz Llopis .....	C. H. del Guadalquivir .....	Bacajoz .....	17 agosto 1906	47 agosto 1906	
11	D. César González Calvera .....	2.º Jef.º de E. y C. de FC .....	Málaga .....	2 setiembre 1898	55 setiembre 1898	
12	D. Antonio Cuadrupani Sevilla .....	Obras Públicas Murcia .....	Murcia .....	4 febrero 1892	61 febrero 1892	
13	D. Mariano García Izquierdo .....	Obras Públicas Murcia .....	Murcia .....	10 mayo 1898	55 mayo 1898	
14	D. Hermengildo Lentini Marizat .....	Obras Públicas Santa Cruz de Tenerife .....	S. C. Tener.	5 noviembre 1899	54 noviembre 1899	
15	D.ª Josefina Sánchez Pemán .....	Confederación H. del Ebro .....	Zaragoza .....	11 septiembre 1900	53 septiembre 1900	
16	D. Diego Rodríguez Gutiérrez .....	Obras Públicas Sevilla .....	Cádiz .....	25 diciembre 1902	51 diciembre 1902	
17	D. Fernando Regidor Pradel .....	C. H. del Guadalquivir .....	Chuca .....	28 febrero 1903	68 febrero 1903	
18	D. Juan Romón Torralba .....	Servicios Hidráulicos del Tajo .....	Cádiz .....	1 julio 1885	1 julio 1885	
19	D. Restituto Real y Ruiz Peña .....	Obras Públicas La Coruña .....	Burgos .....	27 mayo 1900	53 mayo 1900	
20	D. Rafael García Ángel .....	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	7 julio 1901	52 julio 1901	
21	D. Alfredo Gil de la Vega .....	Secretaría del Ministerio .....	Madrid .....	9 noviembre 1901	1 noviembre 1901	

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS	Destinos que sirve o ha servido	Provincia de su naturaleza	Fecha de naci- miento	Año	Edad — Años	Antigüedad en el Cuerpo de Admón. Civil				Total de servicios			
							En Obras Públicas		Al Estado		A. M.		M. D.	
							A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.
22	Rafael Marugán Guerra	Obras Públicas Cáceres	Cáceres	6	diciembre 1904	49	1	8	24	21	1	21	6	1
23	D. Aurelio Gaona Delgado	Secretaría del Ministerio	Burgos	18	febrero 1887	66	1	8	24	21	1	21	6	1
24	D. Sabin Sampiñón Novales	Obras Públicas Salamanca	Salamanca	19	abril 1885	68	1	8	24	21	1	21	6	1
25	D. Gerardo Ramos Oriente	Obras Públicas Lérida	Lérida	8	febrero 1890	63	1	8	24	24	6	1	21	6
26	D. Adolf Muñoz Ballenilla	Obras Públicas Málaga	Málaga	20	julio 1904	49	1	8	24	24	6	1	21	6
27	D. José Rodríguez López	Obras Públicas Cuéllar	Madrid	23	julio 1892	61	1	8	24	21	6	1	21	6
28	D. Concepción Lafuente de Pablo	Obras Públicas Lugo	Lugo	18	marzo 1898	55	1	8	24	24	6	1	21	6
29	D. Antonio Chueca Martínez	Secretaría del Ministerio	Huesca	21	enero 1903	50	1	8	24	24	6	1	21	6
30	D. Hermenegildo Hortelano Satorra (1)	Obras Públicas Albacete	Albacete	15	julio 1898	55	1	8	24	21	6	1	21	6
31	D. Francisco Liria Valls	Obras Públicas Lérida	Lérida	2	febrero 1895	48	2	8	24	21	6	1	21	6
32	D. Bienvenido Martínez Fernández	Obras Públicas Almería	Barcelona	1	diciembre 1890	60	1	8	24	20	6	1	20	6
33	D. Severo Cañal Villanueva	Obras Públicas Santander	Santander	22	marzo 1906	47	1	8	24	21	6	1	21	6
34	D. Tomás Andrés Martín (2)	Obras Públicas Logroño	Logroño	15	mayo 1890	50	1	8	24	21	6	1	21	6
35	D. Amalio Gorzález Jiménez	Confederación H. del Duero	Teruel	22	febrero 1895	53	1	8	24	20	6	1	20	6
36	D. Rafael Riario Duarte	Obras Públicas Madrid	Teruel	11	marzo 1898	55	1	8	24	20	6	1	20	6
37	D. José María Anoro Badía	Confederación H. del Ebro	Sevilla	1	mayo 1896	57	1	8	24	20	6	1	20	6
38	D. Miguel Gutiérrez Jiménez	Confederación H. del Duero	Huesca	29	septiembre 1900	53	1	8	24	20	6	1	20	6
39	D. Antonio Estuain Casanava	Confederación H. del Ebro	Valladolid	21	noviembre 1893	60	1	8	24	20	6	1	20	6
40	D. Pío Barraca Ferrer	Confederación H. del Ebro	Zaragoza	11	julio 1896	57	1	8	24	20	6	1	20	6
41	D. Justo Noguera Palomino	Confederación H. del Ebro	Huesca	2	noviembre 1900	53	1	8	24	20	6	1	20	6
42	D. Germán Grasa Ubieto	Confederación H. del Ebro	Huesca	16	octubre 1894	59	1	8	24	20	6	1	20	6
43	D. Ángel Redondo Piraies	Confederación H. del Ebro	Zaragoza	22	abril 1901	52	1	8	24	20	6	1	20	6
44	D. Eduardo Arribas Aisa	Confederación H. del Ebro	Huesca	19	octubre 1893	58	1	8	24	20	6	1	20	6
45	D. Eleuterio Gabás Laguardia	Confederación H. del Ebro	Huesca	6	septiembre 1903	50	1	8	24	20	6	1	20	6
46	D. Antonio Pueyo Santolaria	Confederación H. del Ebro	Huesca	8	diciembre 1901	52	1	8	24	20	6	1	20	6
47	D. José Miralles Font	Obras Públicas Gerona	Girona	3	julio 1896	57	1	8	24	20	6	1	20	6
48	D. Mocesto R. Rodríguez Domínguez	Obras Públicas La Coruña	León	12	febrero 1903	50	1	8	24	20	6	1	20	6
49	D. Gerard Gil Sánchez	Canal de Isabel II	Valladolid	3	octubre 1904	49	1	8	24	20	6	1	20	6
50	D. Jesús María Pérez Barón	Confederación H. del Ebro	Huesca	23	septiembre 1895	58	1	8	24	20	6	1	20	6
51	D. Antonio Clár Salva	Obras Públicas La Coruña	Murcia	22	julio 1901	52	1	8	24	20	6	1	20	6
52	D. Luisa Ramón Echánate	Obras Públicas Baleares	Murcia	28	julio 1903	50	1	8	24	20	6	1	20	6
53	D. Luis Pérez Molina (3)	Secretaría del Ministerio	Malasaña	24	agosto 1907	46	1	8	24	20	6	1	20	6
54	D. Alberto Periñán Calleja	Obras Públicas Toledo	Toledo	30	agosto 1910	43	1	8	24	20	6	1	20	6
55	D. Francisco López García (4)	Obras Públicas Soria	Soria	8	abril 1905	48	1	8	24	20	6	1	20	6
56	D. Alberto González Díaz	Obras Públicas Pontevedra	Madrid	12	diciembre 1892	61	1	8	24	20	6	1	20	6
57	D. Luis Corraliza Rioja	Obras Públicas Pontevedra	Pontevedra	6	abril 1895	58	1	8	24	20	6	1	20	6
58	D. José Albenda Ribas (5)	Obras Públicas Barcelona	Valladolid	27	marzo 1892	48	1	8	24	20	6	1	20	6
59	D. José Muñoz Ruano	Obras Públicas Zamora	Cádiz	23	abril 1892	61	1	8	24	20	6	1	20	6
60	D. Luis Figal Vidal	Obras Públicas Segovia	Toledo	5	enero 1894	62	1	8	24	20	6	1	20	6
61	D. Jesús Piñeiro Costoya	Obras Públicas La Coruña	Zamora	28	julio 1891	52	1	8	24	20	6	1	20	6
62	D. Carlos Hacar Luna	Obras Públicas Pontevedra	La Coruña	18	noviembre 1901	52	1	8	24	20	6	1	20	6
63	D. María Idoíne Gracia	Obras Públicas Huesca	Cordoba	11	mayo 1902	51	1	8	24	20	6	1	20	6
64	D. Joaquín Molina Rodríguez	Obras Públicas Barcelona	Huesca	11	enero 1901	52	1	8	24	20	6	1	20	6
65	D. Vicente Montoro Buades	Obras Públicas Segovia	Segovia	7	noviembre 1897	56	1	8	24	20	6	1	20	6
66	D. Alberto Sánchez García	Obras Públicas Alicante	Alicante	13	febrero 1910	49	1	8	24	20	6	1	20	6
67	D. Eulogio Lahor Fajarnés	Obras Públicas Salamanca	Santander	13	septiembre 1904	49	1	8	24	20	6	1	20	6
68	D. Juliana García de la Barrera López	Confederación H. del Ebro	Huesca	10	enero 1902	51	1	8	24	20	6	1	20	6
69	D. German Andrés Piñeiro	Obras Públicas Orense	Badajoz	8	enero 1903	50	1	8	24	20	6	1	20	6
70	D. Enrique Bielza Roxo	Confederación H. del Ebro	Orense	13	enero 1905	48	1	8	24	20	6	1	20	6
71	D. José Sans Brunet	Confederación H. del Ebro	Badajoz	9	enero 1905	49	1	8	24	20	6	1	20	6
72	D. Jesus Granizo Toledo	Obras Públicas Madrid	Barcelona	13	septiembre 1904	49	1	8	24	20	6	1	20	6
73	D. María Carmen Cano Lasala	Confederación H. del Ebro	Gerona	25	ciclo 1906	47	1	8	24	20	6	1	20	6
74	D. Félix Jiménez Jara	Obras Públicas Valencia	Huesca	14	julio 1906	47	1	8	24	20	6	1	20	6
75	D. Antonio García Blasco	Obras Públicas Alicante	Albacete	15	febrero 1905	52	1	8	24	20	6	1	20	6
76	D. Lisardo Lavisera Pérez	Obras Públicas Málaga	Albacete	11	julio 1905	48	1	8	24	20	6	1	20	6
77	D. Francisco de la Calle de la Vega	Obras Públicas Burgos	Palencia	3	octubre 1902	61	1	8	24	20	6	1	20	6
				17	marzo 1901	52	1	8	24	20	6	1	20	6

11 mayo 1954

78	D. Juan López Matizatéf .....	S. C. Tenerife.	11	abril	1952	16	16
79	D. Jorge Piretti Rodríguez .....	Obras Públicas Sta. C. Tenerife.	11	octubre	1903	20	6
80	D. Tomás Teijeiro Corra .....	Obras Públicas Las Palmas .....	26	Las Palmas	50	6	6
81	D. Antonio Cansino Ricobó .....	La Coruña .....	1	1	15	6	6
82	D. Luis Ungo Villar .....	Serv. Hidráulicos Sur de España .....	1	20	1904	49	6
83	D.ª Magdalena Villabona Bosque .....	Obras Públicas Valencia .....	15	abril	1908	45	6
84	D.ª Juana Calle López .....	Confederación H. del Ebro .....	25	marzo	1906	47	6
85	D. Antonio Alonso Díez de Velasco .....	Canal de Isabel II .....	27	enero	1893	55	6
86	D. Manuel Cánico Fabrés .....	Secretaría del Ministerio .....	6	febrero	1896	57	6
87	D. Sofia Jiménez Garrido .....	Obras Públicas Jaén .....	29	julio	1907	46	6
88	D. Rogelio Varela Martínez .....	Jaén .....	24	septiembre	1897	56	6
<sup>(*)</sup> AUXILIARES MAYORES DE SEGUNDA CLASE, CON 11.760 PESETAS		Almería .....	30	abril	1887	66	6
		Oviedo .....	16	abril	1908	45	6
		Lugo .....	20	noviembre	1908	45	6
<sup>(*)</sup> AUXILIARES MAYORES DE TERCERA CLASE, CON 10.080 PESETAS		Huesca .....	22	enero	1908	45	0
<sup>(*)</sup> Excedentes		Confederación H. del Ebro .....	0	0	22	4	24
1	D. Jesús Sánchez Sarrate (6) .....	Secretaría del Ministerio .....	23	junio	1905	48	0
2	D. Mariano Germán Costa Amezúa .....	Obras Públicas Vizcaya .....	17	abril	1911	42	0
3	D. Juan Hermoso Rodríguez .....	Obras Públicas Palencia .....	27	mayo	1903	50	0
4	D.ª Lutgarda Yolfer Boira .....	Obras Públicas Cádiz .....	7	julio	1906	47	0
5	D.ª María Montolo García .....	Obras Públicas Valladolid .....	23	noviembre	1893	60	0
6	D.ª Celedonia Gutiérrez San Ildefonso .....	Obras Públicas Las Palmas .....	25	marzo	1898	55	0
7	D. Juan Cárcenes Pérez .....	Obras Públicas Madrid .....	3	abril	1891	62	0
8	D. Francisco Berruoso Morcillo .....	Obras Públicas Huelva .....	23	octubre	1907	46	0
9	D. Miguel Navarro Jiménez .....	Obras Públicas Las Palmas .....	13	agosto	1907	46	0
10	D. Ildefonso Vargas Ortega .....	Confederación H. Guadalquivir .....	15	febrero	1909	44	0
11	D. Agustín Ventura Díaz .....	Obras Públicas Burgos .....	6	septiembre	1908	45	0
12	D. Faustino Ibáñez Contreras .....	Obras Públicas Granada .....	16	abril	1910	43	0
13	D. Rafael Berrios Espinosa .....	Confederación H. Guadalquivir .....	14	julio	1904	49	0
14	D. José Fernández Alonso .....	Obras Públicas Criedo .....	17	julio	1913	40	0
15	D. Manuel Ramiro Guillén .....	Confederación H. césp. Ebro .....	2	julio	1879	74	0
16	D. Alberto Quintos Ruiz (7) .....	Obras Públicas Sta. C. Tenerife .....	2	septiembre	1895	53	0
17	D. Marcial Saiz Aloriso .....	Obras Públicas Burgos .....	1	abril	1907	46	0
18	D.ª María Izquierdo Balaguer .....	Confederación H. del Ebro .....	12	mayo	1894	59	0
19	D. Francisco Martín Ortega .....	2.º Jef. de E. y C. F. C. ....	1	abril	1908	45	0
20	D. Sergio García Biasco .....	Obras Públicas Avila .....	1	abril	1912	41	0
21	D. Santiago Asurmenio Maquirriain .....	Obras Públicas de Navarra y Álava .....	1	mayo	1903	0	0
22	D. Eladio Fernández Oliver (4) .....	Confederación H. del Ebro .....	26	septiembre	1903	50	0
23	D. Eliseo Grasa Ubieto .....	Obras Públicas La Coruña .....	1	septiembre	1903	50	0
24	D. Agustín Castellano Fuentes .....	Huesca .....	28	agosto	1899	54	0
25	D.ª María Loriente Clemente .....	Navarra .....	28	febrero	1904	49	0
26	D. Pedro Cruz Burgoenjo .....	Zaragoza .....	27	abril	1895	58	0
27	D. Francisco Fernández Frechin .....	Córdoba .....	10	abril	1903	50	0
28	D.ª Isabel Sanclemente Latorre .....	Huesca .....	2	diciembre	1899	54	0
29	D.ª María Casaus Ubieto .....	Zaragoza .....	14	noviembre	1903	54	0
30	D. Segundo R. Belido Altaba .....	Confederación H. del Ebro .....	1	julio	1907	46	0
31	D. José Suárez Cambra .....	Confederación H. del Ebro .....	24	marzo	1906	47	0
32	D. Santiago Andrés Martín .....	Confederación H. del Ebro .....	8	noviembre	1902	51	0
33	D.ª Encarnación Vallés Almudévar .....	Confederación H. del Ebro .....	12	junio	1911	42	0
34	D. Salvador M. Hernández Ranera .....	Teruel .....	2	septiembre	1905	48	0
35	D. Ramón Donato de la Barrera Caro .....	Huesca .....	1	10	16	4	12
36	D. Luis Peiré Pombo .....	Guadalajara .....	1	septiembre	1893	60	1
37	D. José Brito Milán .....	Sevilla .....	24	junio	1909	44	1
38	D. José Campos Linares .....	La Coruña .....	27	febrero	1901	52	1
39	D. José Domínguez Gil .....	Las Palmas .....	28	diciembre	1910	43	1
		Granada .....	24	diciembre	1911	42	1
		Cáceres .....	14	septiembre	1905	48	1
		Huelva .....	1	8	24	18	11

(1) Suspensión de empleo y sello en la clase de Auxiliar Mayor de tercera; colocado en este lugar a reserva de la garantía de su servicio militar dos años v un mes.—(2) Expediente por pase a Catalización Manzanares.—(3) Servicio militar: dos años v un mes.—(4) Reingresado Ley 10-2-1939.—(5) Procede de excedente de Auxiliares a extinguir; con un año, siete meses y trece días de servicios en la clase.—(6) Orden de 18-4-1952.—(7) Excedente capacitado.

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS	Destinos que sirve o ha servido	Provincia de su naturaleza	Fecha de naci- miento	Total de servicios					
					Antigüedad en el Cuer- po Admón. Civil			Al Estado		
					A.	M.	D.	A.	M.	D.
40	D. Toribio Santos Emilio Abadia Vianí	Secretaría del Ministerio Serv. Hidráulicos Norte España.	Madrid ..... Cuenca ..... Oviedo ..... Cádiz .....	11 noviembre 1910 9 febrero 1905 22 febrero 1904 5 mayo 1906	43	18	11	28	18	11
41	D.ª Ana Soría Luna	Serv. Hidráulicos Norte España.	48	1	1	8	24	18	11	28
42	D. Angel García García	Secretaría del Ministerio	49	1	1	8	24	18	11	28
43	D. Manuel Díaz Gato	Orugas Públicas Málaga	47	1	1	8	24	18	11	28
44	D. José Quintanilla Aina	Conf. Hidrográfica Zaragoza	47	1	1	8	24	18	11	28
45	D. Joaquín Marínos Herbera	Conf. Hidrográfica del Ebro	47	1	1	8	24	18	11	28
46	D. María del Pilar Larrosa Aso	Orugas Públicas Alicante	45	1	1	8	24	18	11	28
47	D. Emilio Feirer Reusser	Orugas Públicas Valencia	64	1	1	8	24	18	11	28
48	D. Carlos Tarin Andrés	Secretaría del Ministerio	50	1	1	8	24	18	11	28
49	D.ª Adela Jiménez Soutullo	Conf. Hidrográfica Guadiana	50	1	1	8	24	18	11	28
50	D. Antonio Hernández Loches	Secretaría del Ministerio	52	1	1	8	24	18	11	28
51	D. Lucio Pont Arboiza	Orugas Públicas Salamanca	49	1	1	8	24	18	11	28
52	D. Sabino Antonio Morato Floriano	Orugas Públicas Cádiz	50	1	1	8	24	18	11	28
53	D. Antonio Fidalgo Cuesta	Secretaría del Ministerio	52	1	1	8	24	18	11	28
54	D. Martín Luis Villar Pérez	Orugas Públicas Huesca	54	1	1	8	24	18	11	28
55	D. Antonio Godé Belenguer	Conf. Hidrográfica del Duero	46	1	1	8	24	18	11	28
56	D.ª Ventura Ramos Martín	Secretaría del Ministerio	67	1	1	8	24	18	11	28
57	D.ª María Dolores Bustillo Martínez	Orugas Públicas Castellón	67	1	1	8	24	18	11	28
58	D. Virgilio Fernández Díaz	Orugas Públicas Orense	44	1	1	8	24	18	11	28
59	D. Luis Matías Sanz	Conf. Hidrográfica del Júcar	53	1	1	8	24	18	11	28
60	D. Gregorio Lleó Carrera	Orugas Públicas Málaga	53	1	1	8	24	18	11	28
61	D. Miguel Romero Castilla	Conf. Hidrográfica del Ebro	49	1	1	8	24	18	11	28
62	D. Carmen Santolaria Alvaro	Conf. Hidrográfica Guadalquivir	42	1	1	8	24	18	11	28
63	D. Rafael Fenollar Collado	Orugas Públicas Tarragona	43	1	1	8	24	18	11	28
64	D. Leanciro Mercadé Inglés	Orugas Públicas Málaga	51	1	1	8	24	18	11	28
65	D. Alfredo Casquero González	Conf. Hidrográfica del Ebro	51	1	1	8	24	18	11	28
66	D. Luis González Jiménez	Orugas Públicas Jaén	57	1	1	8	24	18	11	28
67	D. Teodora Martínez Blanca	Canal de Isabel II	1909	1	1	8	24	18	11	28
68	D.ª Carmen Vaicárcel Valcárcel	Orugas Públicas Badajoz	58	1	1	8	24	18	11	28
69	D. Julio José Biera Torrado	Orugas Públicas Almería	1902	1	1	8	24	18	11	28
70	D. José Aráez Pacheco	Orugas Públicas La Coruña	51	1	1	8	24	18	11	28
71	D. José Porta Baraja	Orugas Públicas Salamanca	61	1	1	8	24	18	11	28
72	D. Regino Pérez Silva	Cádiz .....	1910	1	1	8	24	18	11	28
73	D. Ricardo Espinal Fernández	Orugas Públicas La Coruña	43	1	1	8	24	18	11	28
74	D. Juan Gil Escudero	Secretaría del Ministerio	41	1	1	8	24	18	11	28
75	D. Francisco Colón Chinchilla	Serv. Hidrául. Norte de España.	46	1	1	8	24	18	11	28
76	D. Francisco Menéndez Graño	2.º Jef. de E. y C. de F. C.	57	1	1	8	24	18	11	28
77	D. Miguel Ruiz-Borregu Monerri (1)	Orugas Públicas Alicante	51	1	1	8	24	18	11	28
78	D. Mariano Barber Muñoz	Secretaría del Ministerio	70	1	1	8	24	18	11	28
79	D. Rafael Pineida Angulo	Orugas Públicas Salamanca	51	1	1	8	24	18	11	28
80	D. Ricardo Martín Zarzoso	Orugas Públicas Soria	48	1	1	8	24	18	11	28
81	D.ª Illuminada Alvarez Hernández	Lérida .....	1904	1	1	8	24	18	11	28
82	D. Salvador Montiú Codina	Conf. Hidrográfica del Ebro	49	1	1	8	24	18	11	28
83	D.ª María Martínez Ballesteros	Secretaría del Ministerio	58	1	1	8	24	18	11	28
84	D. Justo Sánchez Quer y	Orugas Públicas Lérida	49	1	1	8	24	18	11	28
85	D. Amadeo López Forte	Zaragoza .....	38	1	1	8	24	18	11	28
86	D. Jacoba Pobes Espejel	Serv. Hidrául. Norte de España.	50	1	1	8	24	18	11	28
87	D. Angel Carreño González	Oviedo .....	47	1	1	8	24	18	11	28
88	D. Antonio Romero Sánchez	Ciudad Real .....	54	1	1	8	24	18	11	28
89	D. Antonio Llinares Bellver	Gerona .....	61	1	1	8	24	18	11	28
90	D. Bernardino Cabanillas Martínez	Tarifa .....	45	1	1	8	24	18	11	28
91	D.ª María Teresa Freijal Parga	La Coruña .....	45	1	1	8	24	18	11	28
92	D. Francisco Boluda Ruiz	Murcia .....	57	1	1	8	24	18	11	28
93	D. Teófilo Alonso Casta	Segovia .....	54	1	1	8	24	18	11	28
94	D. Miguel Fernández Liebana	Jaén .....	61	1	1	8	24	18	11	28
95	D. Manuel Nieto Giner (2)	Baleares .....	49	0	1	7	17	5	6	20
96	D. Ramón Pineiro Luaces	Orense .....	50	1	1	8	24	18	11	28

97 D. Eduardo Fernández de la Fuente...	Obra Pública La Coruña ...	La Coruña ...	19 febrero 1912	41
93 D. Emilia Rodríguez Real ...	Obra Pública Lugo ...	Lugo ...	29 mayo 1914	28
99 D. Francisco García González ...	Obra Pública Estructuras ...	Lérida ...	13 febrero 1906	11
100 D. José Pérez Zubizarreta ...	Jef. Puentes y Estructuras ...	Madrid ...	19 mayo 1903	28
101 D. Encarnación Aranda Villanueva ...	Obra Pública Madrid ...	Teruel ...	29 diciembre 1910	11
102 D. Angeles Villalobos Angulo ...	Obra Pública Sevilla ...	Sevilla ...	20 agosto 1907	28
103 D. José Otero Quiroga ...	Conf. Hidrográfica del Tajo ...	Madrid ...	30 marzo 1902	11
104 D. Carlos Rando Peiró ...	Obra Pública Segovia ...	Segovia ...	21 marzo 1915	28
105 D. Joaquín Maseda Jiménez ...	Conf. Hidrográfic. Guadaluquivir ...	Granada ...	20 mayo 1915	11
106 D. Dolores Suárez Grueso ...	Soncinos ...	Madrid ...	25 marzo 1904	28
<b>AUXILIARES MAYORES DE TERCERA CLASE, CON 10.080 PESETAS</b>				
1 D. José García Cermeno (3) ...	Secretaría del Ministerio ...	Madrid ...	10 febrero 1907	46
2 D. Angel Amigo Ramos (4) ...	Secretaría del Ministerio ...	Zaragoza ...	4 marzo 1916	37
<b>AUXILIARES DE PRIMERA CLASE, CON 8.400 PESETAS</b>				
1 D. Andrés Cobos Sánchez ...	Obra Pública Granada ...	Granada ...	5 diciembre 1905	28
2 D. Antonio Gómez Clivera ...	Obra Pública Teruel ...	Teruel ...	30 octubre 1908	11
3 D. Manuel Abad Saz ...	Obra Pública Madrid ...	Madrid ...	1 enero 1913	28
4 D. José Velasco Valcarce ...	Secretaría del Ministerio ...	Oviedo ...	25 agosto 1913	11
5 D. Manuel Rodríguez Gómez ...	Conf. Hidrograf. Guadaluquivir ...	Huelva ...	20 noviembre 1893	28
6 D. Francisco Rodríguez Díaz ...	Obra Pública Oviedo ...	Oviedo ...	8 noviembre 1911	11
7 D. María Concepción Jiménez Souvirón ...	Serv. Hidráulicos Sur de España ...	Malaga ...	24 noviembre 1898	28
8 D. Antonio Capdevila Pérez ...	Obra Pública Valladolid ...	Malaga ...	5 diciembre 1905	11
9 D. Aquilina Couceiro Domínguez ...	Serv. Hidráulicos Norte España ...	La Coruña ...	1 julio 1901	28
10 D. María Rodríguez Bello ...	Consejo de Obras Públicas ...	Madrid ...	24 octubre 1902	11
11 D. Rafael de Vargas-Machuca Calvo ...	Obra Pública Teruel ...	Teruel ...	13 agosto 1911	28
12 D. Juan del Río Reyes ...	Conf. Hidrográfica del Tajo ...	Salamanca ...	17 abril 1891	11
13 D. José Adell Soler ...	Conf. Hidrográfica del Júcar ...	Valladolid ...	25 diciembre 1900	28
14 D. Manuel Juliá Villar ...	Obra Pública Cádiz ...	Cádiz ...	12 agosto 1905	11
15 D. Luisa Puebla Fominaya ...	Obra Pública Toledo ...	Madrid ...	14 febrero 1908	28
16 D. José Abad González ...	Obra Pública Lugo ...	Burgos ...	9 julio 1889	11
17 D. Carlos Berrio Tráver ...	Obra Pública Las Palmas ...	Gerona ...	19 febrero 1910	28
18 D. José Núñez Hernández ...	Obra Pública Orense ...	Orense ...	29 enero 1897	11
19 D. Diego González Ruiz ...	Obra Pública Huelva ...	Huelva ...	13 noviembre 1904	28
20 D. Rafael Utrilla Daroca ...	Inspec. Central de Circulación y Transportes por Carretera ...	Huesca ...	21 diciembre 1911	11
21 D. Andrés Olmos Bernál ...	Obra Pública Valencia ...	Murcia ...	8 octubre 1910	28
22 D. Ramón Frechilla Manterola ...	Obra Pública Palencia ...	Palencia ...	1 palencia 1912	11
23 D. Federico Ibarra Olivier ...	Obra Pública Sevilla ...	Albacete ...	5 febrero 1895	28
24 D. José González Torres ...	Obra Pública Las Palmas ...	Jaén ...	26 mayo 1904	11
25 D. Isabel Vacas Romeo ...	Obra Pública Jaén ...	Lugo ...	5 noviembre 1909	28
26 D. Venancio Seira, Varela ...	Canal de Isabel II ...	Granada ...	1 mayo 1904	11
27 D. Francisco Jiménez Amador ...	Conf. Hidrográfica Guadaluquivir ...	Zaragoza ...	12 octubre 1906	28
28 D. Carmen Aranda Latorre ...	Obra Pública Teruel ...	Albacete ...	23 agosto 1900	11
29 D. Jorge Haro Ballsteros ...	Obra Pública Ciudad Real ...	Albacete ...	23 abril 1911	28
30 D. Julia Tricas Sammarin ...	Conf. Hidrográfica Cél. Ebro ...	Cludad Real ...	30 mayo 1910	11
31 D. Eugenio Gilón Molina (5) ...	Obra Pública Ciudad Real ...	Murcia ...	15 marzo 1914	28
32 D. Antonio Rodríguez Galiano (5) ...	Confederación H. Cél. Segura ...	Albacete ...	8 mayo 1897	11
33 D. Demetrio Cano Olivas ...	Obra Pública Albacete ...	Albacete ...	7 enero 1888	28
34 D. Emilio Manó Fernández Serrano ...	Obra Pública Toledo ...	Toledo ...	13 abril 1893	11
35 D. Alberto López García ...	Obra Pública Cuenca ...	Sigovia ...	7 abril 1905	28
36 D. Manuel Junquera Alvarez ...	Obra Pública Crénice ...	Orense ...	16 enero 1911	11
37 D. Andrés Navarro Clemente ...	Plan Modernización Carreteras (Barcelona) ...	Teruel ...	13 noviembre 1915	28
38 D. Joaquín Espinosa Querol ...	Obra Pública Madrid ...	Badajoz ...	15 noviembre 1905	11
D. Antonio Valle Banet ...	Obra Pública La Coruña ...	La Coruña ...	25 octubre 1903	28

(1) Expediente capacidad.—(2) Ley 10-2-1939.—(3) Orden 224-1946.—(4) Crden 17-8-1950.—(5) Orden 36-1953 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO 17-6-1953).

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS 1 a clase	Destinos que sirve o ha servido	Provincia de su naturaleza	Fecha de naci- miento	Edad — Años	Total de servicios					
						Antigüedad en el Cuerpo de Admón. Civil			En Obras Públicas		
						A.	M.	D.	A.	M.	D.
39	D. Antonio Rivera Muñoz	Confederación Hidrográfica del Júcar	Murcia .....	18 septiembre 1909	44	1	8	24	17	7	13
	D. Amancio Ruiz de Lara García	Obras Públicas Cuenca .....	Cuenca .....	24 diciembre 1908	45	1	8	24	18	11	28
40	D. Faustino Esteban del Alamo Holdán.	Obras Públicas Segovia .....	Segovia .....	21 noviembre 1911	42	1	8	24	18	11	28
41	D. Pablo Miguel Castellví	Confederación Hidrográfica del Ebro.	Murcia .....	25 enero 1903	50	1	8	24	18	11	28
42	D. Federico García Izquierdo	Conf. Hidrográfica del Segura...	Murcia .....	3 abril 1908	45	1	8	24	18	11	28
43	D. Cecilio López Pérez	Obras Públicas Las Palmas .....	Las Palmas..	23 mayo 1912	42	1	8	24	18	11	28
44	D. José Díez Blanco	Obras Públicas Cáceres .....	Cáceres .....	27 septiembre 1911	42	1	8	24	18	11	28
45	D. Abelardo León Fernández	Obras Públicas Albacete .....	Albacete .....	21 abril 1901	52	1	8	24	17	9	4
46	D. Tomás Alonso Aparicio	Obras Públicas Pontevedra...	Pontevedra...	9 junio 1912	41	1	3	24	18	11	28
47	D. Antonio Quintana Ladrón de Guevara	S. C. Junta de Detasas	Madrid .....	22 septiembre 1901	52	1	8	24	18	11	28
48	D. José Luis Álvarez Pastor	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	27 agosto 1905	48	1	8	24	18	11	28
49	D. Ricardo Ballenilla Montero	Secretaría del Ministerio	Cuenca .....	24 abril 1906	47	1	8	24	18	11	28
50	D. Francisco Javier Pujadas Enríquez,	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	6 septiembre 1904	49	1	8	24	18	11	28
51	D. Isabel Alvarez Marín	Obras Públicas Las Palmas .....	Cádiz .....	3 febrero 1903	50	1	8	24	18	11	28
52	D. Elías Garrido Martínez	Obras Públicas Cuenca .....	Cuenca .....	16 febrero 1891	62	1	8	24	18	11	28
53	D. Julio J. Redondo Manzano	Obras Públicas Toledo .....	Toledo .....	26 enero 1899	54	1	8	24	18	11	28
54	D. María Teresa Aguado Renedo	Secretaría del Ministerio	Madrid .....	5 octubre 1909	44	1	8	24	18	11	28
55	D. Manuel Recasens Montesinos	Obras Públicas Tarragona .....	Tarragona .....	27 octubre 1909	44	1	8	24	18	11	28
56	D. Purificación Amella Fiorencos	Conf. H. del Pirineo Oriental...	Huesca .....	13 febrero 1910	43	1	8	24	18	11	28
57	D. Luis Fernández Arias	Obras Públicas Lugo .....	Lugo .....	13 abril 1910	43	1	8	24	18	11	28
58	D. Arturo Iglesias Noguera	Obras Públicas La Coruña .....	La Coruña .....	17 diciembre 1910	43	1	8	24	18	11	28
59	D. Armstrong Martín Maxedo	J.º de S. C. I. Geológicos	Cáceres .....	3 noviembre 1911	42	1	8	24	18	11	28
60	D. Domingo Luis Pérez González	Conf. Hidrográfica Guadiana ...	Pontevedra...	4 agosto 1913	40	1	8	24	18	11	28
61	D. Cecilio Luis Soto Novelle	Obras Públicas Orense .....	Orense .....	27 mayo 1914	39	1	8	24	18	11	28
62	D. Benito Vallejo Ferraro	Obras Públicas Sevilla .....	Huelva .....	21 julio 1899	54	1	8	24	18	11	28
63	D. Ramón de la Torre Casanobas	Secretaría del Ministerio	Madrid .....	31 agosto 1894	59	1	8	24	18	11	28
64	D. José García Duat	Obras Públicas Burgos .....	Lérida .....	16 septiembre 1903	42	1	8	24	18	11	28
65	D. Pedro Pluras Román	Obras Públicas Burgos .....	Burgos .....	30 enero 1911	42	1	8	24	18	11	28
66	D. Luis Bonet Pano	Obras Públicas Huesca .....	Barcelona .....	19 abril 1911	41	1	8	24	18	11	28
67	D. Luis Pérez Foriscot	Obras Públicas Barcelona .....	Zaragoza .....	7 marzo 1911	42	1	8	24	18	11	28
68	D. Rodríguez Pujadas Enriquez	Obras Públicas Madrid .....	Malaga .....	27 abril 1894	59	1	8	24	18	11	28
69	D. Gregorio Gutierrez Carvallo	Obras Públicas Madrid .....	Cáceres .....	30 septiembre 1898	55	1	8	24	18	11	28
70	D. Pedro Puig Diaz	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	25 octubre 1902	51	1	8	24	18	11	28
71	D. Juan López Pastor	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	25 octubre 1902	45	1	8	24	18	11	28
72	D. Enrique S. Pérez Galdós Martínez	2.º Jefe de E. y C. de F. C.	Malaga .....	18 marzo 1908	45	1	8	24	18	11	28
73	D. Juan Medina Molón	Consejo de Obras Públicas	Las Palmas .....	1 marzo 1911	42	1	8	24	18	11	28
74	D. José A. Cuerda Abad	Obras Públicas Valencia .....	Madrid .....	29 mayo 1893	60	1	8	24	18	11	28
75	D. José Zambudio Bernálvez	Serafín Navas Bermúdez .....	Ginebra .....	8 octubre 1911	39	1	8	24	18	11	28
76	D. Manuel Garrido Jiménez	Conf. Hidrográfic. del Segura ...	Murcia .....	18 septiembre 1914	39	1	8	24	18	11	28
77	D. José Martínez Sánchez	Obras Públicas Sevilla .....	Sevilla .....	10 octubre 1914	48	1	8	24	18	11	28
78	D. Isaac Milla Astudillo	Obras Públicas Burgos .....	Burgos .....	16 marzo 1905	48	1	8	24	18	11	28
79	D. Manuel Raposo Valverde	Conf. Hidrográfic. del Ciudiana.	Guadalajara .....	5 febrero 1907	46	1	8	24	18	11	28
80	D. Inocencio Morales Rojo	Obras Públicas Sevilla .....	Sevilla .....	23 julio 1903	50	1	8	24	18	11	28
81	D. Liborio Rodríguez López	Obras Públicas Jaén .....	Jaén .....	3 octubre 1913	40	1	8	24	18	11	28
82	D. Pedro Valverde Rosedo	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	17 febrero 1903	50	1	8	24	18	11	28
83	D. José Sánchez Navarro	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	17 enero 1903	35	1	8	24	18	11	28
84	D. José Sánchez Navarro	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	16 febrero 1918	49	1	8	24	18	11	28
85	D. Antonio Baquero López	Obras Públicas Granada .....	Granada .....	24 julio 1916	36	1	8	24	18	11	28
86	D. José Prieto Sánchez	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	24 diciembre 1916	37	1	8	24	18	11	28
87	D. Eugenio Vélez Benítez	Obras Públicas Sevilla .....	Sevilla .....	11 marzo 1893	60	1	8	24	18	11	28
88	D. Pío Santamaría Alonso	Obras Públicas Santander .....	Santander .....	19 febrero 1904	49	1	8	24	18	11	28
89	D. Eloy Ferreira Nisa	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	30 noviembre 1907	46	1	8	24	18	11	28
90	D. Tomás Buceta Sanchez	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	17 julio 1910	43	1	8	24	18	11	28
91	D. Antonio Rueda Vega	Obras Públicas Jaén .....	Jaén .....	12 junio 1911	42	1	8	24	18	11	28
92	D. Francisco García Palacios	Obras Públicas Jaén .....	Jaén .....	31 octubre 1909	44	1	8	24	18	11	28
93	D. Manuel Latorre Prieto	Obras Públicas Jaén .....	Jaén .....	29 septiembre 1913	40	1	8	24	18	11	28

95	96	D. Francisco Reina León .....	Las Palmas .....	1901	27 diciembre
		D. Miguel Morón Santamaría .....	Obras Públicas Las Palmas .....	1901	28
		J. de Puentes y Estructuras .....	Obras Públicas Puentes y Estructuras .....	1901	11
		Conf. Hidrográfica Guadiana .....	Obras Públicas Hidrográfica Guadiana .....	1901	15
		Secretaría del Ministerio .....	Obras Públicas Secretaría del Ministerio .....	1901	15
	97	D. Arturo Díaz del Castillo Romero .....	Obras Públicas Madrid .....	1904	11
	98	D. Francisco Gómez Mozaz .....	Obras Públicas Madrid .....	1904	15
	99	D. Carlos Gil de la Vega .....	Obras Públicas Madrid .....	1905	11
	100	D. Manuel Cruz Iglesias .....	Obras Públicas Madrid .....	1906	15
	101	D. Julio Nevaco Piedra .....	Obras Públicas Ternel .....	1906	11
	102	D. Simón Víctoriano Falcón Cervigón .....	Secretaría del Ministerio .....	1906	15
	103	D. Pedro Toledo Catálan .....	Obras Públicas Ciudad Real .....	1907	11
	104	D. Julio de la Jara Pérez .....	Div. Inspecc. e Intr. Compañías P. C. de Vía Estrecha .....	1909	14
	105	D. Luisa Ledesma Ximénez de Enciso .....	Serv. Hidráulicos Sur de España .....	1909	11
	106	D. Alfonso Cortés Oliver .....	Secretaría del Ministerio .....	1909	14
	107	D. Carlos del Préstamo López Ayllón .....	Secretaría del Ministerio .....	1909	14
	108	D. Rafa.º Montes Naranjo .....	Obras Públicas Sevilla .....	1909	14
	109	D. José Fernández Cediel .....	Secretaría del Ministerio .....	1909	14
	110	D. Manuel Rodríguez Domínguez .....	Obras Públicas León .....	1909	14
	111	D. Aurora Hernández Usua .....	5.º Jef.º E. y C. de FF. CC. ....	1909	14
	112	D.º Enrique Ortiga Lechuga .....	Obras Públicas Jaén .....	1909	14
	113	D.º Luis Negro Ferrer .....	Obras Públicas Granada .....	1909	14
	114	D.º Antonio Díaz Macías .....	Obras Públicas Las Palmas .....	1909	14
	115	D.º Dolores Alvarez Elías .....	Obras Públicas Badajoz .....	1909	14
	116	D.º Agustín Rodríguez Rodríguez .....	Conf. Hidrográfica del Ebro .....	1909	14
	117	D.º Blas Romero Martí .....	Secretaría del Ministerio .....	1909	14
	118	D.º Jesús Martín Zarzoso .....	Obras Públicas Salamanca .....	1909	14
	119	D.º Juan Caparrós Soto .....	Obras Públicas Navarra-Alava .....	1909	14
	120	D.º Enrique Moreno Monzón .....	Secretaría del Ministerio .....	1909	14
	121	D.º Antonio Díaz Zea .....	Conf. Hidrográfic. Guadaluquivir .....	1909	14
	122	D.º Eduardo Marco Fernández .....	Obras Públicas Valencia .....	1909	14
			AUXILIARES DE PRIMERA CLASE, CON 8.400 PESETAS		
	1	D. Gregorio García Navarro (1) .....	Conf. Hidrográfic. del Duero .....	1900	18 noviembre
	2	D. Emilio Rivera Guijarro (2) .....	Obras Públicas Alicante .....	1900	18 noviembre
	3	D.º María Francisca Pedraza Garzón (3). D.º Manuel León Peñate (4) .....	Conf. Hidrográfica del Júcar .....	1900	18 noviembre
	4		Obras Públicas Las Palmas .....	1900	18 noviembre
			AUXILIARES DE SEGUNDA CLASE, CON 7.000 PESETAS		
	1	D. José Luis Bas Mingot (5) .....	Obras Públicas Alicante .....	1900	18 septiembre
	2	D.º Miguel Canela Montañer (6) .....	Obras Públicas Huesca .....	1900	17 diciembre
	3	D.º Félix López López .....	Obras Públicas Castellón .....	1900	17 diciembre
	4	D.º Heriberto Lafuente de Pablo .....	Obras Públicas Huesca .....	1900	17 diciembre
	5	D.º Juan Enrique Palacios Acha .....	Jetatura de Señales Marítimas .....	1900	17 diciembre
	6	D.º Francisco Carrilón López .....	Insp. C. de C. y T. nor Carretera .....	1900	17 diciembre
	7	D.º José María Reimundo González .....	5.º Jef.º de Est. y C. de FF. CC. ....	1900	17 diciembre
	8	D.º Ángel Álvarez San Severo (7) .....	Obras Públicas Alicante .....	1900	17 diciembre
	9	D.º Ang.º Garrido Herreros .....	Conf. H. del Pirineo Oriental .....	1900	17 diciembre
	10	D.º Fernando María Tomé Dicenta .....	Obras Públicas Madrid .....	1900	17 diciembre
	11	D.º Gregorio Hernández Nadal .....	Murcia .....	1900	17 diciembre
	12	D.º Luis Palomar Borja .....	Cuenca .....	1900	17 diciembre
	13	D.º José María Sauras Valero .....	Teruel .....	1900	17 diciembre
	14	D.º Toribio Felipe Abarquín .....	Conf. Hidrográfica del Ebro .....	1900	17 diciembre
	15	D.º Andrés Chueca Suárez .....	2.º Jef.º de E. y C. de FF. CC. ....	1900	17 diciembre
	16	D.º José Díaz Martín .....	5.º Jef.º de E. y C. de FF. CC. ....	1900	17 diciembre
	17	D.º Alejandro Paniagua Díez .....	C. H. del Guadaluquivir .....	1900	17 diciembre
	18	D.º Enrique Giménez c/e Bagüés Bosch .....	Obras Públicas León .....	1900	17 diciembre
	19	D.º Joaquín Escartín Azco .....	Conf. Hidrográfica del Ebro .....	1900	17 diciembre
	20	D.º Fernando Blasco Saú .....	5.º Jef.º de E. y C. de FF. CC. ....	1900	17 diciembre

(1) Orden 14-5-1947.—(2) Orden 24-10-1949.—(3) Orden 22-10-1951.—(4) Orden 28-11-1953.—(5) Por Orden 26-1-1945, se le posterga a perpetuidad en la clase, con tres años dos meses y cinco días de servicios en la clase.

(6) Expediente capaci-

dad.—(7) Procede de excedente de Auxiliares a extinguir,

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS	Destinos que sirve o ha servido	Provincia	Fecha de naci- miento	Edad — Años	Antigüedad en el Cuerpo de Admón. Civil	Total de servicios			
							A.	M.	D.	A.
21	D. Francisco Linde Ureña	Obra Pública Madrid	Jaén	17 septiembre 1906	47		1	8	24	
22	D. Manuel López Puerta	Conf. Hidrográfica del Ebro	Murcia	20 julio 1905	48		1	8	24	
23	D. José María García Molleda	Conf. Hidrográfica del Ebro	Santander	22 abril 1905	48		1	8	24	
24	D. Antonio Botía Duarte	Conf. Hidrográfica del Segura	Murcia	11 Julio 1910	43		1	8	24	
25	D. Luciano Merino Ambarro	Conf. Hidrográfica del Ebro	Santander	17 abril 1914	39		1	8	24	
26	D.º Isabel Nogales Olano	Escuela de Caminos	Oviedo	8 julio 1900	53		1	8	24	
27	D. Jose Alvarez Saiz	5.º C. de E. y C. de FF. CC.	Orlado	5 diciembre 1900	53		1	8	24	
28	D. Idefonso Pérez Abastas	Consejo Superior de FF. CC.	Guipúzcoa	30 enero 1910	43		1	8	24	
29	D. Salvador Gáñan Manso	4.º Jef. de E. y C. de FF. CC.	Zamora	5 junio 1910	49		1	8	24	
30	D. Mauricio Guillén Izquierdo	Obra Pública Zaragoza	Zaragoza	10 junio 1914	39		1	8	24	
31	D. Enrique Gómez Mozo	Conf. Hidrográfica del Ebro	Habana	25 enero 1914	39		1	8	24	
32	D. Ascacio Villanueva Ortega	Obra Pública Córdoba	Córdoba	18 agosto 1908	45		1	8	24	
33	D. Juan González Jiménez	Obra Pública Avila	Avila	27 diciembre 1910	43		1	8	24	
34	D. Jose Fernández Pérez	Obra Pública Ciudad Real	Zaragoza	10 diciembre 1910	43		1	8	24	
35	D. Manuel Gago Gutiérrez	Conf. H. del Guadalquivir	Cádiz	7 marzo 1916	37		1	8	24	
36	D. Luis Gómez García	Conf. Hidrográfica del Ebro	Santander	11 octubre 1909	44		1	8	24	
37	D. Pablo Donato Sánchez González	Obra Pública Avila	Avila	25 enero 1903	45		1	8	24	
38	D. Manuel Abad Cuéllar	Conf. Hidrográficas del Ebro	Huesca	4 marzo 1905	48		1	8	24	
39	D. Félix José Gómez Alonso	Obra Pública Sevilla	Sevilla	31 agosto 1902	51		1	8	24	
40	D. Alvaro Pujol Pujol	C. H. del Pirineo Oriental	Barcelona	9 marzo 1912	41		1	8	24	
41	D.ª Justa María Martínez de la Rosa	Secretaría del Ministerio	Barcelona	10 noviembre 1909	47		1	8	24	
42	D. Francisco Rivera Muella	Obra Pública Ciudad Real	Valencia	10 noviembre 1999	54		1	8	24	
43	D. Enrique Serra Ronet	Conf. Hidrográfica del Ebro	Cludad Real	3 septiembre 1913	40		1	8	24	
44	D. Sergio Andrés Jiménez	Plan Moderniz. de Carreteras	Lérida	14 marzo 1902	51		1	8	24	
45	D. Manuel Moragón Villanueva	Obra Pública Salamanca	Salamanca	7 octubre 1914	39		1	8	24	
46	D. Francisco Escarré Basillas	Conf. Hidrográfica del Júcar	Barcelona	8 mayo 1912	41		1	8	24	
47	D. Manuel Ruiz Segovia	Obra Pública Málaga	Málaga	8 mayo 1915	46		1	8	24	
48	D. Juan Trepot Muntané	Obra Pública Lérida	Lérida	25 febrero 1918	38		1	8	24	
49	D. Manuel Sánchez Montes	Obra Pública Sevilla	Sevilla	30 agosto 1919	35		1	8	24	
50	D. Doña González García	Obra Pública Sevilla	Sevilla	18 mayo 1912	41		1	8	24	
51	D.ª Josefina Lacasa Rubio	Conf. Hidrográfica del Segura	Teruel	25 febrero 1898	55		1	8	24	
52	D. Idefonso García Gallego	Obra Pública Cádiz	Murcia	10 mayo 1895	58		1	8	24	
53	D. Miguel López Finocchio	Obra Pública Tarragona	Cádiz	17 julio 1915	38		1	8	24	
54	D. Juan Oliva Anguera	Obra Pública Tarragona	Tarragona	20 julio 1910	43		1	8	24	
55	D. Higinio Marcelino Delgado Manzano	Conf. Hidrográfica del Guadiana	Cludad Real	21 septiembre 1912	41		1	8	24	
56	D. José Miguel Moix	Obra Pública Barcelona	Tarragona	15 septiembre 1888	65		1	8	24	
57	D. Manuel García Cruzaco	S. H. del Sur de España	Valencia	8 julio 1914	39		1	8	24	
58	D. Román García Arribas	Obra Pública Burgos	Badajoz	18 noviembre 1899	54		1	8	24	
59	D. Joaquín Celedonio Sánchez Arias	Conf. Hidrográfica del Guadiana	Santander	7 marzo 1909	44		1	8	24	
60	D. Matías Grimalba Torre	Conf. Hidrográfica del Ebro	Granada	23 enero 1914	39		1	8	24	
61	D. Rafael Alamillo Romero	Obra Pública Huesca	Granada	20 septiembre 1902	51		1	8	24	
62	D. Nicolás Pastor Moret	Conf. Hidrográfica del Segura	Alicante	9 julio 1906	47		1	8	24	
63	D. Ricardo Trillo Felez	Conf. Hidrográfica del Ebro	Zaragoza	7 febrero 1914	39		1	8	24	
64	D. Tomás Sanchis Carrillo	Conf. Hidrográfica del Segura	Toledo	12 marzo 1908	45		1	8	24	
65	D. Adolfo Clemente Artrón	Conf. Hidrográfica del Segura	Murcia	3 marzo 1912	41		1	8	24	
66	D. Emilio Gómez Chivert	Obra Pública Teruel	Teruel	22 octubre 1917	36		1	8	24	
67	D.º Eloisa Ramos Olivera	Inst. C. C. y T. por Carretera	Huelva	17 abril 1914	39		1	8	24	
68	D.º María Rocio Giménez Fernández	Secretaría del Ministerio	Madrid	8 octubre 1910	43		1	8	24	
69	D. Rafael Federico Consejero	Obra Pública Cádiz	Madrid	22 septiembre 1916	37		1	8	24	
70	D. Francisco Vázquez Delgado	Conf. H. del Guadalquivir	Huelva	18 junio 1908	45		1	8	24	
71	D. Nicolás Gago Olmedo	Conf. H. del Guadalquivir	Cádiz	4 agosto 1889	64		1	8	24	
72	D. Juan Pérez Trinidad	Obra Pública Las Palmas	Cádiz	16 mayo 1915	38		1	8	24	
73	D.º Micaela Ponce de León Rodríguez	Conf. H. del Guadalquivir	Córdoba	10 marzo 1908	44		1	8	24	
74	D.º Manuel Navarro Narváez	Conf. H. del Guadalquivir	Cádiz	12 enero 1903	50		1	8	24	
75	D. Vidal Gutiérrez Ibáñez	Conf. Hidrográfica del Ebro	Santander	11 septiembre 1888	55		1	8	24	
76	D. Emiliiano García Martínez	Escuela de Caminos	Cuenca							

77	Vicente Gómez	Conf. Hidrográfica del Ebro	Santander	1901
78	D. Manuel Granda Muñiz	Obras Públicas Tenerife	Oviedo	24
79	D. Juan Gallego Piferno	4.º Jef. de E. y C. de FP. CC.	Madrid	24
80	D. Manuel Nadal Cubel	Conf. Hidrográfica del Ebro	Zaragoza	24
81	D. Eugenio Rivera Zuaziza	Obras Públicas Orihuela	Orihuela	24
82	D. Juan Crisóstomo Jiménez	Conf. H. del Guadalquivir	Sevilla	24
83	D. Joaquín Cordero Bernal	Conf. H. del Guadalquivir	Sevilla	24
84	D.ª Modesta Torreño Blanch	Confederación H. del Ebro	Huesca	24
85	D.ª Arturo Mestres Navas	Obras Públicas Tenerife	Mejillón	24
86	D.ª Petra González Matute	Div. I. F.C. Vía Estrecha	Madrid	24
87	D.ª Juan José Ros Sarabia	Conf. Hidrográfica del Segura	Murcia	24
88	D. Pedro Tomás Caupse Pérez	Obras Públicas Zaragoza	Zaragoza	24
89	D.ª Rafael Avilés López	Conf. Hidrográfica del Tajo	Alemania	24
90	D.ª Juan José García Gallego	Conf. H. del Guadalquivir	Alemania	24
91	D.ª José Cristóbal Guerrero	1.º Jef. de E. y C. de FP. CC.	Madrid	24
92	D.ª Víctor Avilés López	Conf. Hidrográfica del Tajo	Alemania	24
93	D.ª Miguel Salmerón Muñoz	2.º Jef. C. E. y C. de FP. CC.	Málaga	24
94	D.ª Cipriano Valenciano Herreros	Obras Públicas Guadalajara	Guadalajara	24
95	D.ª Ramón Basurto Urbetta	Obras Públicas Guipúzcoa	Guipúzcoa	24
96	D.ª Segismundo Palomar Rubio	Conf. Hidrográfica del Júcar	Teruel	24
97	D.ª Isabel Pizarro Cortegana	2.º Jef. de E. y C. de FP. CC.	Cádiz	24
98	D.ª María Pilar Santos Alcaraz	Inst. C. y T. por Carret.	Oviedo	24
99	D.ª Hortensia Morcónilio Rodríguez de Mendoza	Obras Públicas Madrid	Madrid	23
100	D.ª Jesús Pérez García	Obras Públicas La Coruña	La Coruña	23
101	D. Domingo Fuentes Carrasco	Obras Públicas Lérida	Tarragona	23
102	D.º Antonio Pascual del Pobell Benusán	Conf. H. del Guadalquivir	Cádiz	23
103	D.º Emilia Santos Gutiérrez	Consejo de Obras Públicas	Toledo	23
104	D.º Donaciano Martínez García	Conf. Hidrográfica del Duero	Albacete	23
105	D.º Ángel Pérez Hernández	Secretaría del Ministerio del Tajo	Madrid	23
106	D.º Marcelino Chueca Barrios	Obras Públicas Lérida	Cuenca	23
107	D.º Ramón Servalls Ademá	Júcar	Lérida	23
108	D.º Octavio Provincial Rubert	Conf. Hidrográfica del Segura	Castellón	23
109	D.º Antonio Ruiz Nares Marguenda	Conf. Hidrográfica del Ebro	Murcia	23
110	D.º Santos Soria Lapuente	Conf. Hidrográfica del Ebro	Narváez	23
111	D.º Cristina Rodríguez Amat	Secretaría del Ministerio del Tajo	Ebro	23
112	D.º Anselmo Perrier Lasala	Conf. Hidrográfica del Tajo	Mejillón	23
113	D.º Enrique Oton Cél Castillo	Div. I. e I. F.C. Vía Estrecha	Huesca	23
114	D.º Antonio Torres Claverol	Conf. Hidrográfica del Ebro	Cáceres	23
115	D.º Antonio San José Marguenda	Conf. Hidrográfica del Duero	Zaragoza	23
116	D.º Rosario Sanz Junco	Div. I. e I. F.C. Vía Estrecha	Valadolid	23
117	D.º Antonio Abril Asencio	Conf. Hidrográfica del Guadiana	Madrid	23
118	D.º María Luisa Martín Ruiz	Conf. Hidrográfica del Júcar	Badajoz	23
119	D.º Antonio Cadena Muñoz	2.º Jef. de E. y C. de FP. CC.	Madrid	23
120	D.º Jesús García del Alamo	Obras Públicas Segovia	Barcelona	23
121	D.º María Carmen Ballesster Baileuende	Div. I. e I. F.C. Vía Estrecha	Granada	23
122	D.º Casimiro Jesús Crespo Fernández	Conf. Hidrográfica del Guadiana	Madrid	23
123	D.º Rafael Salas Noguera	Conf. Hidrográfica del Ebro	Zaragoza	23
124	D.º María Luisa Resino Grasa	Conf. Hidrográfica del Ebro	Zaragoza	23
125	D.º Manuel Santos Alberola	Conf. Hidrográfica del Segura	Alicante	23
126	D.º María Pilar Sanz Tena	Conf. Hidrográfica del Ebro	Zaragoza	23
127	D.º Fernando Blasco Starico	Obras Públicas Madrid	Madrid	23
128	D.º Manuel Fabra Martínez	Conf. H. del Guadalquivir	Segovia	23
129	D.º Luis Prieto Bartolomé	Obras Públicas Madrid	León	23
130	D.º Julio Anoro Castells	Obras Públicas Huesca	Zaragoza	23
131	D.º Orosia Hernández Sánchez	Obras Públicas Zamora	Zamora	23
132	D.º Alberto Ojea García	Obras Públicas Segovia	Madrid	23
133	D.º Mariano Valverde Esteban	Obras Públicas Segovia	Segovia	23
134	D.º Miguel Canet Miñó-Granada	Obras Públicas Badajoz	Madrid	23
135	D.º Carmen Sánchez García	C. H. Pirineo Oriental	Barcelona	23
136	D.º Amader Guerrero Roch	Conf. Hidrográfica del Segura	Murcia	23
137	D.º Arturo Crespo Ceruelo	Obras Públicas Salamanca	Salamanca	23
138	D.º María Mercedes Rodríguez Vidal	Div. I. e I. de F.C. Vía Estr.	Barcelona	23
139	D.º Roberto Garcés Llorente	Confederación H. del Ebro	Navarra	23
140	D.º Alfonso Cariús	Conf. Hidrog.º del Guadalquivir	Teruel	23

Número de orden en la clase	NOMBRE Y APELLIDOS	Destinos que sirve o ha servido	Provincia de su naturaleza	Fecha de nacimiento	Edad — Años	Total de servicios	Antigüedad en el Cuerpo de Admón. Civil			Al Estado			
							En Obras Públicas			A. M. D.			
							A.	M.	D.	A.	M.	D.	
<b>AUXILIARES DE SEGUNDA CLASE, CON 7.000 PESETAS</b>													
	<b>E x c e d e n t e s</b>												
1	D. Avelino Ruiz Sans (1)	Obras Públicas Zamora Servicio Central de Juntas de Detasas	Vizcaya .....	19 enero 1911	42	0	0	0	9	5	17		
2	D.ª Luz Sánchez Tarifa (2)	Obras Públicas Madrid Conf. Hidrográfic. del Guadalquivir	Jaén .....	30 marzo 1910	49	0	0	0	12	4	27		
3	D.ª María Pilar Gil Afán de Ribera (3)	Obras Públicas Madrid	Palencia .....	26 octubre 1915	33	0	0	0	13	2	27		
4	D. Alfredo Pallardó Ruiz (4)	Obras Públicas Jaén .....	Albacete .....	16 enero 1893	60	0	0	0	15	1	14		
5	D. Antonio Gutiérrez Ruiz (5)	Obras Públicas Badajoz .....	Jaén .....	22 diciembre 1910	43	0	0	0	15	7	10		
6	D. Francisco Medina Montoya (6)	Obras Públicas Guadalajara .....	Guipúzcoa .....	20 abril 1908	43	0	0	0	10	5	10		
7	D.ª Luisa Torrente Almudévar (7)	Obras Públicas Teruel .....	Teruel .....	21 febrero 1913	55	0	0	0	24	0	24		
8	D. Enrique Fernández Alegre (8)	Obras Públicas Baleares .....	Teruel .....	14 octubre 1913	40	0	0	0	24	5	4		
9	D.ª Hermelina Cañafate Tudeña (9)	Obras Públicas Baleares .....	Valencia .....	24 septiembre 1921	32	0	0	0	22	0	6		
10	D.ª María Cruz Contreras Brotons (10)	Secretaría del Ministerio de Obras Públicas .....	Madrid .....	1911	42	0	0	0	6	8	16		
11	D. Higinio Montellán Barruso (11)	Secretaría del Ministerio de Obras Públicas .....	Madrid .....	1904	49	0	0	0	10	8	0		
12	D. Eleuterio Monge Laubrec (12)	Secretaría del Ministerio de Obras Públicas .....	Madrid .....	1883	60	0	0	0	21	8	0		
13	D.ª María Pilar Barrachina Villacampa (13)	Conf. Hidrográfica del Ebro .....	Madrid .....	16 abril	5	0	0	0	16	1	23		
14	D. Manuel Moreno Serna (14)	Obras Públicas Cuenca .....	Zaragoza .....	18 octubre 1906	47	0	0	0	26	6	0		
15	D. Rafael Cordonio Canela (15)	Secretaría del Ministerio de Obras Públicas .....	Chitena .....	15 marzo 1903	50	0	0	0	7	7	20		
16	D. Julio González García (16)	Obras Públicas Oviedo .....	Madrid .....	19 junio 1913	40	0	0	0	14	8	15		
17	D. José Luis Buscado Arrabal (17)	Obras Públicas Cádiz .....	Oviedo .....	15 agosto 1905	48	0	0	0	7	3	29		
18	D. José Ruiz Segovia (18)	Obras Públicas Málaga .....	Centra .....	26 junio 1909	44	0	0	0	6	7	28		
19	D. Agustín Pérez Laguna (19)	Conf. Hidrográfica del Júcar .....	Málaga .....	28 septiembre 1899	42	1	0	0	23	1	0		
20	D. Silvestre Chauré Lafuente (20)	Secretaría del Ministerio de Obras Públicas .....	Valencia .....	31 diciembre 1903	54	1	1	0	23	1	1		
	<b>AUXILIARES DE SEGUNDA CLASE, CON 7.000 PESETAS (22)</b>												
	<b>C e s a n t e s</b>												
1	D. Francisco Bores Muñoz (21)	AUXILIARES DE TERCERA CLASE, CON 6.000 PESETAS	Madrid .....	4 noviembre 1909	44	1	4	3	15	4	14		
	<b>Auxiliares del Ministerio .....</b>												
	<b>A c t i v o s</b>												
1	D. José Ruiz González	Serv. H. del Sur de España .....	Alava .....	11 marzo 1870	49	0	0	0	8	24	1		
2	D.ª Josefina Ribas Pericay	Conf. Hidrográfica del Ebro .....	Girona .....	23 mayo 1904	40	1	1	1	8	24	1		
3	D. Aurelio García León	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	10 mayo 1913	36	1	1	1	8	24	1		
4	D. Francisco Iglesias Batres	Obras Públicas Madrid .....	Madrid .....	14 enero 1917	60	1	1	1	8	24	1		
5	D. Luis Álvarez Fernández Diaz	Obras Públicas Palencia .....	Zamora .....	21 mayo 1893	37	1	1	1	8	24	1		
6	D.ª María Carmen Velázquez Diaz	Conf. Hidrográfica del Ebro .....	Zaragoza .....	26 noviembre 1916	52	1	1	1	8	24	1		
7	D. Soledad Ballester Balciende	Secretaría del Ministerio de Obras Públicas Badajoz .....	Albacete .....	26 marzo 1901	41	1	1	1	8	24	1		
8	D. Andrés Martín Nieto	Obras Públicas Madrid .....	Avila .....	10 abril 1912	40	1	1	1	8	24	1		
9	D. Dámaso Chillón Lozano	Obras Públicas Madrid .....	Zamora .....	23 septiembre 1913	34	1	1	1	8	24	1		
10	D. Mariano Aurelio Rodríguez Boceta	Obras Públicas Badajoz .....	Badajoz .....	11 julio 1919	50	1	1	1	8	24	1		
11	D. Angel Iurriariza Ferdeiro	Obras Públicas Logroño .....	Logroño .....	11 marzo 1903	47	1	1	1	8	24	1		
12	D. Antonio Ibáñez Moreno	Obras Públicas Albacete .....	Albacete .....	17 febrero 1906	40	1	1	1	8	24	1		
13	D.ª María Luisa Alba Guerrero	Consejo de Obras Públicas .....	Granada .....	10 mayo 1913	32	1	1	1	8	24	1		
14	D. Adolfo Galve Bayod	Obras Públicas Teruel .....	Teruel .....	27 abril 1921	37	1	1	1	8	24	1		
15	D. Fortunato Zabalo Carrillo	Obras Públicas Logroño .....	Logroño .....	20 febrero 1916	33	1	1	1	8	24	1		
16	D. Angel Iurriariza Ferdeiro	Pontevedra .....	Pontevedra .....	15 junio 1920	56	1	1	1	8	24	1		
17	D. Angel Bonet Sobrevila	Huesca .....	Huesca .....	21 agosto 1914	39	1	1	1	8	24	1		
18	D.ª Carmen Fernández Trulls	Zaragoza .....	Zaragoza .....	27 febrero 1920	33	1	1	1	8	24	1		
19	D. José Gallardo Narváez	Obras Públicas Málaga .....	Málaga .....	22 octubre 1906	47	1	1	1	8	24	1		
20	D. Demetrio Álvarez Ortega	Obras Públicas Burgos .....	León .....	26 diciembre	.....								

Conf. H. del Pijino Oriental.		Barcelona.											
D. <sup>a</sup>	Maria Clavijo Martín	1908	marzo	1	8	24	1	8	24	1	8	24	1
D. <sup>a</sup>	Jesús Alvaro León	1920	junio	11	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Emilio Martínez Vicente	1908	febrero	15	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Manuel Valcárcel Ruiz	1908	abril	20	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Casimiro Hurle Martínez	1918	mayo	19	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Manuel Pelegri Puche	1919	agosto	17	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Baptistina Antonia Isiegas Cusso	1919	abril	26	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Asensio Pinar Roig	1917	enero	15	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Juan Antonio Mifran Coronado	1920	junio	13	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Manuel Méndez Molina	1918	marzo	20	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Francisco Hernández Ros	1913	septiembre	8	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Jose Diez Grech	1917	diciembre	25	1	8	24	1	8	24	1	8	24
D. <sup>a</sup>	Mariano Gracia Ara	1916	abril	10	1	6	14	1	6	14	1	6	14
D. <sup>a</sup>	Juan Cañas Ruiz	1916	octubre	19	1	6	2	1	6	2	1	6	2
D. <sup>a</sup>	Petra Portero Pérez	1919	junio	34	1	6	2	1	6	2	1	6	2
D. <sup>a</sup>	Div. I e I. F.C. Vía Estrecha	1911	marzo	30	1	6	2	1	6	2	1	6	2
D. <sup>a</sup>	Conf. Hidrográfica del Segura	1920	septiembre	33	1	6	29	1	6	29	1	6	29
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Granada	1912	enero	41	0	6	18	1	6	18	1	6	18
D. <sup>a</sup>	Conf. Hidrográfica del Segura	1919	agosto	34	0	6	16	0	6	16	0	6	16
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Zaragoza	1916	abril	46	1	6	14	1	6	14	1	6	14
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Cuenca	1916	octubre	37	1	6	14	1	6	14	1	6	14
D. <sup>a</sup>	Div. I e I. F.C. Vía Estrecha	1919	junio	22	1	6	2	1	6	2	1	6	2
D. <sup>a</sup>	Conf. Hidrográfica del Segura	1911	marzo	30	1	6	2	1	6	2	1	6	2
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Córdoba	1912	septiembre	17	0	6	16	0	6	16	0	6	16
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Palencia	1919	agosto	15	0	6	16	0	6	16	0	6	16
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Cáceres	1919	octubre	3	0	6	17	0	6	17	0	6	17
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Castellón	1922	agosto	42	0	6	17	0	6	17	0	6	17
D. <sup>a</sup>	Obras Públicas Baleares	1911	noviembre	26	0	3	23	0	3	23	0	3	23
Auxiliares de TERCERA CLASE, CON 6.000 PESETAS		Segovia.											
Excedentes		Madrid.											
1	Angel E. Rocera San Frutos	(23)	2	octubre	43	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Antonio Tejero Ruiz	(24)	15	enero	44	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Jose Delgado Serrano	(25)	13	agosto	45	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Lope Peña Gómez	(26)	25	septiembre	48	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Manuel Rama España	(27)	23	julio	43	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Hélio Escudero Alarcón	(28)	21	septiembre	44	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Miguel Monrabá Pifaré	(29)	8	junio	53	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Manuel de Aguirre Martínez	(30)	30	abril	47	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Josefina Puigmal Murcia	(31)	10	junio	48	5	0	0	0	0	0	0	0
10	Jose María Pescador Tousseau	(32)	20	enero	61	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Luis Vázquez Fernández	(33)	4	octubre	47	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Jaime Carrilón González	(34)	9	octubre	44	0	0	0	0	0	0	0	0
13	D. Antonio Cabrera García	(35)	21	diciembre	56	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Marcial Granja Teijeiro	(36)	10	enero	38	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Valentín Izquierdo Cañiz	(37)	14	febrero	1911	42	0	0	0	0	0	0	0
16	Luis Salamanca Blesa	(38)	22	agosto	57	0	0	0	0	0	0	0	0
17	D. <sup>a</sup> Hortensia Cano Trillo	(39)	Teruel	25	octubre	1914	39	0	0	0	0	0	0

(1) Orden 8-9-1953.—(2) Orden 20-5-1947.—(3) Orden 11-3-1948.—(4) Orden 2-1950.—(5) Orden 16-8-1950.—(6) Orden 9-2-1950.—(7) Orden 29-8-1950.—(8) Orden 11-6-1951.—(11) Orden 20-6-1951.—(12) Orden 29-11-1951.—(12) Orden 28-1-1952. Funcionario del Ministerio de Industria y Comercio.—(13) Orden 24-4-1952.—(14) Orden 11-6-1952.—(15) Orden 2-4-6-1952.—(16) Orden 22-3-1952.—(17) Orden 14-8-1952.—(18) Orden 8-4-1952.—(19) Orden 14-8-1952.—(20) Orden 20-6-1953.—(21) Orden 14-8-1953.—(22) En esta clase han sido adjudicadas, hasta la fecha, seis vacantes a la Agrupación Temporal para Servicios Civiles. Junta Calificadora de Aspirantes a destinos civiles, Ley de 15 de julio de 1952.—(23) Ordenes 29-9-1930 y 27-3-1941. Funcionario de Hacienda.—(24) Ordenes 24-1-1953 y 11 diciembre 1952. Delineante.—(25) Orden 13-4-1945.—(26) Orden 10-7-1946.—(27) Orden 11-8-1945.—(28) Orden 22-5-1946.—(29) Orden 11-8-1945.—(30) Orden 22-5-1946.—(31) Orden 13-12-1946.—(32) Orden 18-6-1948.—(33) Orden 7-1-1949. Funcionario del Ministerio de la Gobernación.—(34) Orden 7-1-1949. Funcionario del Ministerio del Ejército.—(35) Orden 29-1-1952. Funcionario del Ministerio de Educación Nacional.—(36) Orden 17-8-1950. Funcionario del Ministerio del Aire.—(37) Orden 2-1952. Funcionario del Ministerio de Educación Nacional.—(38) Orden 6-2-1952. Funcionario del Ministerio de la Aeronáutica.—(39) Orden 29-1-1952. Funcionario del Ministerio de la Defensa.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

**ORDEN de 26 de abril de 1954 por la que se convocan a oposición las cátedras que se citan de las Universidades de Salamanca y Valladolid.**

Ilmo. Sr.: Vacantes las segundas cátedras de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» en las Facultades de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid,

Este Ministerio ha resuelto anunciar las mencionadas cátedras para su provisión, en propiedad, al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, justificarán las condiciones que se exigen en el anuncio-convocatoria, que se regirá, como los ejercicios, por las prescripciones establecidas en la Ley de 29 de julio de 1943 y Reglamento de 25 de junio de 1931, en cuanto no esté afectado por ésta, Decreto de 7 de septiembre de 1951 y disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de abril de 1954.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 27 de abril de 1954 por la que se anuncian a oposición tres plazas de Médicos de Guardia, vacantes en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.**

Ilmo. Sr.: Vacantes en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, tres plazas de Médicos de Guardia, dotadas en los presupuestos del Estado con el sueldo o la gratificación de 7.200 pesetas anuales.

Este Ministerio, a propuesta del Decanato de la Facultad expresada, ha resuelto que se anuncie la provisión de las mencionadas plazas mediante oposición, ajustándose en su tramitación y condiciones a los preceptos señalados en el anuncio correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de abril de 1954.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 4 de mayo de 1954 por la que se convoca concurso entre Catedráticos numerarios de Universidad para conceder bolsas de viaje y pensiones de estudios en el extranjero.**

Ilmo. Sr.: Desea el Departamento facilitar la labor investigadora y la formación de los Profesores adjuntos de Universidad y sus contactos con otras Universidades y Centros de trabajo, mediante la concesión de bolsas de viaje y pensiones de estudios en el extranjero, que se otorgarán previo el oportuno concurso de méritos.

En su consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Se convoca concurso entre Catedráticos numerarios de Universidad para conceder veinticinco bolsas de viaje y pensiones de estudios en el extranjero, dotadas con la suma de 15.000 pesetas cada una.

2.º Podrán tomar parte en el concurso los Profesores adjuntos de las doce Universidades españolas. Los solicitantes deberán cursar reglamentariamente sus instancias, dentro del plazo que se indicará, con sujeción a la siguiente forma:

a) Nombre y apellidos.

b) Situación administrativa.

c) Cátedra, Facultad y Universidad en que se presta servicio.

d) País y Centros para los que se solicita la pensión o bolsa y plazo previsto de estancia en el extranjero.

e) Plan de estudios o investigaciones a realizar, precisando con el mayor rigor posible.

f) Trabajos que se han efectuado y, en su caso, publicado, en relación con la materia.

g) Méritos cuya aportación se considera pertinente.

Los informes preceptivos del Decanato y Rectorado correspondientes deberán versar especialmente sobre los puntos señalados con las letras d) a g) y sobre su asiduidad y dedicación a las tareas docentes.

3.º El plazo para solicitar tomar parte en el concurso será de un mes, a contar de la fecha de publicación de la presente Orden.

4.º El Ministerio de Educación Nacional, con los asesoramientos técnicos que, en vista de los trabajos propuestos, juzgue oportunos, resolverá el concurso y otorgará las bolsas y pensiones de estudios anunciatas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de mayo de 1954.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 8 de abril de 1954 por la que se nombra a don Manuel Escrivá de Romani y Quintana y a don Francisco Lozano Sanchis Vocales propietarios del Jurado de admisión y calificación de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1954.**

Ilmo. Sr.: A fin de que el Jurado de admisión y calificación de la Exposición Nacional de Bellas Artes del presente año quede integrado por el número legal de sus Vocales, y como consecuencia de las vacantes producidas en el mismo por el fallecimiento de don Luis Pérez Bueno y renuncia de don Joaquín Valverde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento vigente para dichos Certámenes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar, respectivamente, a don Manuel Escrivá de Romani y Quintana y a don Francisco Lozano Sanchis Vocales propietarios del referido Jurado de admisión y calificación de la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1954.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de abril de 1954.—Por delegación, S. Royo-Villanova.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

Continuación a la Orden de 29 de marzo de 1954 por la que se otorga el ascenso a la categoría sexta del Escalafón General del Magisterio Nacional Primario y sueldo anual de 14.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a los 6.000 Maestros que se relacionan.

Número de orden en el escalafón	Número en el escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	Número de orden en el escalafón	Número en el escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS
<b>M A E S T R O S</b>					
2.895	19.810	D. Manuel Novoa González.	2.975	19.900	D. José Mesa Barrios.
2.896	19.811	D. Luis Serna Recio.	2.876	19.901	D. Ladislao Martín Ruiz.
2.897	19.812	D. José Blázquez Jiménez.	2.977	19.903	D. Cándido Román Fernández.
2.898	19.813	D. Jose María Díaz Cerdeiras.	2.978	19.904	D. Joaquín Calderón Lozano.
2.899	19.815	D. Antonio Cardona Sala.	2.979	19.905	D. Francisco Julio Lezama Monleón.
2.900	19.816	D. Antonio Baldo Pérez.	2.980	19.906	D. Luciano Pardo Martínez.
2.901	19.817	D. Vicente Martí Estivill.	2.981	19.907	D. Manuel Guerrero Alonso.
2.902	19.818	D. Alfredo Alfaro Roldán.	2.982	19.908	D. Teófilo Lázaro Sanz.
2.903	19.820	D. Juan Bautista Garaloces López.	2.983	19.909	D. Manuel Monerris Cerdá.
2.904	19.822	D. Francisco Aguado Sánchez.	2.984	19.910	D. Evelio Frías Delgado.
2.905	19.823	D. Pablo Guillén Galve.	2.985	19.911	D. Gregorio Velasco Pereña.
2.906	19.824	D. Arcadio Jiménez Maza.	2.986	19.912	D. Ildefonso Guerrero Guzmán.
2.907	19.825	D. José García Barjola.	2.987	19.913	D. Justo Pastor Conde García.
2.908	19.826	D. Pablo de las Heras San Mateo.	2.988	19.914	D. José Manuel Carlos Carballido.
2.909	19.827	D. Lorenzo Salcedo Biescas.	2.989	19.915	D. Alvaro Soto Ordóñez.
2.910	19.828	D. Raimundo Antón Piquer.	2.990	19.916	D. Alberto Machin Zunzarren.
2.911	19.829	D. Juan Taboada Algarra.	2.991	19.917	D. José Maceda López.
2.912	19.830	D. Teodoro Odría Altura.	2.992	19.918	D. Claudio Bueno Moreno.
2.913	19.831	D. Heraclio Gallego Fernández.	2.993	19.919	D. José Marqués Belenguer.
2.914	19.832	D. José Luque Conejo.	2.994	19.920	D. Joaquín Romero Hernández.
2.915	19.833	D. Jesús Durán Rodríguez.	2.995	19.921	D. Manuel José Pérez Regueiro.
2.916	19.834	D. Victoriano Rosales Álvarez.	2.996	19.923	D. Juan Castillo Oliver.
2.917	19.835	D. Alfonso Alcover Navarro.	2.997	19.924	D. Tomás Alday Sáez de Gordos.
2.918	19.836	D. José León García Cast.	2.998	19.925	D. Adolfo Vázquez Bustos.
2.919	19.837	D. Pío Rodríguez Casas.	2.999	19.927	D. Pedro Cardiel Pascual.
2.920	19.838	D. José Trujillo Redondo.	3.000	19.928	D. José Bergés Auñón.
2.921	19.839	D. Francisco Galdeano Santiago.	3.001	19.929	D. Julián Ahumada Ahumada.
2.922	19.840	D. Juan Quesada López.	3.002	19.930	D. Fernando Adiego Aznar.
2.923	19.841	D. Manuel Vázquez Rivera.	3.003	19.931	D. Celso Curras López.
2.924	19.842	D. Celedonio Silvestre Gómez.	3.004	19.933	D. Florentino López Román.
2.925	19.843	D. Federico Egiluz Egiluz.	3.005	19.934	D. José Serra Fornés.
2.926	19.844	D. Antonino Hurtado Gutiérrez.	3.006	19.935	D. Luciano Sánchez Gregorio.
2.927	19.846	D. Santiago Robledo Robledo.	3.007	19.936	D. Florentino Alvarez Rodríguez Pérez.
2.928	19.847	D. Guillermo Cantallops Barceló.	3.008	19.937	D. Ramón Barque Arnaldo.
2.929	19.848	D. Jenaro Fernández Alonso.	3.009	19.939	D. José Contreras García.
2.930	19.849	D. Pedro González Gallego.	3.010	19.940	D. Fernando Collado Cortijo.
2.931	19.850	D. Benigno García Palazuelos.	3.011	19.941	D. Emiliiano Otal Torralba.
2.932	19.851	D. Jesús Fernández López.	3.012	19.943	D. Pedro María Olmedilla Navarro.
2.933	19.852	D. José María Díaz Aguado Arteaga.	3.013	19.944	D. Manuel Gozalvo Rives.
2.934	19.853	D. Modesto Hernández Carril.	3.014	19.945	D. Antonio Rodríguez Alvarez.
2.935	19.856	D. Agustín Aragón Aragón.	3.015	19.946	D. Rufino García Blázquez.
2.936	19.857	D. Ildefonso Vilella Torres.	3.016	19.947	D. José Ruiz Fernández.
2.937	19.858	D. Pedro Gibert Rubert.	3.017	19.948	D. Luis Alvarez Ugena de Melgar.
2.938	19.859	D. Pedro Ruiz Sánchez.	3.018	19.951	D. Juan Bordera Segrelles.
2.939	19.860	D. Fulasio Román Naharro.	3.019	19.952	D. Amadeo Basarte Bravo.
2.940	19.861	D. Esteban Camáno Díaz.	3.020	19.954	D. Amadeo Arias Jiménez.
2.941	19.862	D. Fernando Pérez Pedreño.	3.021	19.955	D. Gaspar Luis Sanjuán Fuentes.
2.942	19.863	D. Julio Galván García.	3.022	19.956	D. Sebastián Benítez Martín.
2.943	19.865	D. Andrés Benedicto Sierra.	3.023	19.957	D. Alfredo Castelos Pérez.
2.944	19.866	D. Hilario Bravo de Gracia.	3.024	19.958	D. Pedro Jordán Martínez.
2.945	19.867	D. Francisco Ros Gracia.	3.025	19.960	D. Germán González Fernández.
2.946	19.868	D. José Gual Viñas.	3.026	19.961	D. Pedro Colom Bernat.
2.947	19.869	D. Felipe Montalvo Polo.	3.027	19.962	D. Angel González Cerrudo.
2.948	19.870	D. Mateo Pérez Monroy.	3.028	19.963	D. Ireneo Sanz Calle.
2.949	19.870 bis	D. Eduardo Oyarzábal Pintefio.	3.029	19.964	D. Andrés Durán Martín.
2.950	19.871	D. José Arellano García.	3.030	19.966	D. Sebastián Gallego Alcázar.
2.951	19.872	D. Sebastián Manjón Sáez.	3.031	19.967	D. Serafín Martul Morandeira.
2.952	19.873	D. Francisco Pedrosa López.	3.032	19.968	D. Amador Pulido Escalona.
2.953	19.874	D. Florencio Hernández Martín.	3.033	19.969	D. José Crepo Conea.
2.954	19.877	D. Antonio Estévez Prieto.	3.034	19.970	D. José Aguilar Palau.
2.955	19.878	D. Antonio Molina Castillo.	3.035	19.971	D. Francisco Rodríguez Rogez.
2.956	19.879	D. Antonio Fernández García.	3.036	19.974	D. Joaquín Huertas García-Molero.
2.957	19.880	D. Gregorio Pérez Zapater.	3.037	19.975	D. Juan Antonio del Corral Coco.
2.958	19.881	D. Juan Torres Hernández.	3.038	19.976	D. Félix M. Martín Andrés.
2.959	19.882	D. Manuel Amigo Pose.	3.039	19.977	D. Joaquín Hidalgo Matesanz.
2.960	19.883	D. Estanislao Fernández de Liger Ruiz de Garibay.	3.040	19.978	D. Crescencio Gómez Díaz.
2.961	19.884	D. Moisés Arribas Arribas.	3.041	19.979	D. Juan Lemus Sancho.
2.962	19.884 bis	D. Antonio Hernández Sánchez.	3.042	19.980	D. Emiliano Rosic Altarriba.
2.963	19.886	D. Mateo Amergutglás.	3.043	19.981	D. Dionisio Marcos Montes.
2.964	19.887	D. Hipólito Alvarez Ayer.	3.044	19.982	D. Santiago Delso Elías.
2.965	19.888	D. Telesforo de Miguel Lucas.	3.045	19.983	D. Bernabé Pérez Martínez.
2.966	19.889	D. Juan Almazán González.	3.046	19.984	D. Mariano Porras Arribas.
2.967	19.890	D. Lucino Cabria Ruiz.	3.047	19.985	D. Ramón Adell Fons.
2.968	19.891	D. Manuel Desfilis Blasco.	3.048	19.987	D. Lucio Cantero Ventanas.
2.969	19.892	D. Pedro Latas Rodríguez.	3.049	19.988	D. Carlos Ramírez Medina.
2.970	19.894	D. Gregorio Navarro Hombrados.	3.050	19.989	D. Acacio López Sacristán.
2.971	19.895	D. Antonio Signes Cheli.	3.051	19.990	D. Francisco Martínez Jiménez.
2.972	19.896	D. Tomás Orriols Alfayet.	3.052	19.991	D. Restituto Escobar Lemos.
2.973	19.898	D. Francisco Flórez Villegas.	3.053	19.992	D. José Antonio Prat Sempere.
2.974	19.899	D. Gregorio Francisco Sánchez Tricado Almansa.	3.054	19.994	D. Camilo Penín Enríquez.
			3.055	19.995	D. Juan Rodríguez Gutiérrez.

«Continuara»

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 30 de abril de 1954 por la que se da nueva redacción al párrafo segundo del artículo 12 de la Reglamentación de Trabajo en el Banco de España.

Ilmo. Sr.: El artículo 12 de la Reglamentación de Trabajo en el Banco de España, de 7 de enero de 1949, asigna la consideración de Jefe a los Letrados Asesores en atención a las especiales circunstancias de confianza y responsabilidad del cargo que desempeñan. Con anterioridad al Reglamento general del Banco de España aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 23 de marzo de 1948, determinaba en su artículo 304 que los citados profesionales tendrían la categoría de Jefes, excepto en materia de retribución, que será la que fije el Consejo de la Entidad bancaria. La experiencia adquirida desde las fechas citadas aconseja la necesidad de armonizar estos preceptos.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el párrafo segundo del artículo 12 de la Reglamentación de Trabajo en el Banco de España, de 7 de enero de 1949, tal como quedó rectificado mediante la resolución de 12 de marzo de 1949, aparecida en BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 21 del mismo mes, quede redactado de la siguiente manera:

«Los Letrados Asesores tendrán la consideración de Jefes, excepto en materia de retribución, que será la que fije el Consejo por encima de los mínimos determinados en el artículo 43.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de abril de 1954.

GIRON DE VELASCO

Ilmo. Sr. Director General de Trabajo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 20 de enero de 1954 por la que se declara la caducidad del permiso de investigación «Ampliación a Virgen de Fátima», número 13.248 de la provincia de Huelva.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado en fecha 28 de septiembre de 1953 por don Arturo Fleming Zarza, como titular del permiso de investigación de mineral de manganeso, denominado «Ampliación a Virgen de Fátima», núm. 13.248, de la provincia de Huelva, por el que renuncia a los derechos adquiridos sobre el mismo:

Vistos los artículos 170 y 172 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946;

Resultando que la Jefatura del Distrito Minero manifiesta, que junto con el escrito de renuncia, ha presentado la carta de pago, justificativa de estar al corriente en el abono del canon de superficie;

Considerando que el artículo 170 del citado Reglamento determina como causa de caducidad la renuncia voluntaria por parte del interesado, circunstancia existente en este caso.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Minas y Combustibles, ha resuelto declarar la caducidad del permiso de investigación de mineral de manganeso, denominado «Ampliación a Virgen de Fátima», núm. 13.248, de la provincia de Huelva, publicándose la resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL

ESTADO y en el de la provincia correspondiente, con la advertencia de que no se admitirán nuevas solicitudes de permisos de investigación o concesiones de explotación en el terreno considerado hasta que hayan transcurrido los ocho días siguientes a la publicación de su caducidad en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, debiéndose hacer por la Jefatura del Distrito Minero las oportunas notificaciones a la Delegación de Hacienda y al interesado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1954.—Por delegación, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

ORDEN de 20 de enero de 1954 por la que se declara la caducidad del permiso de investigación «San Vicente», número 13.235 de la provincia de Huelva.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado en fecha 11 de septiembre de 1953 por don Eduardo Carvajal Tatay, como titular del permiso de investigación de mineral de manganeso, denominado «San Vicente», núm. 13.235, de la provincia de Huelva, por el que renuncia a los derechos adquiridos sobre el mismo:

Vistos los artículos 170 y 172 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946;

Resultando que la Jefatura del Distrito Minero manifiesta, que junto con el escrito de renuncia, ha sido presentada la carta de pago, justificativa de estar al corriente en el abono del canon de superficie;

Considerando que el artículo 170 del citado Reglamento determina como causa de caducidad la renuncia voluntaria por parte del interesado, circunstancia existente en este caso,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Minas y Combustibles, ha resuelto declarar la caducidad del permiso de investigación de mineral de manganeso, denominado «San Vicente», número 13.235, de la provincia de Huelva, publicándose la resolución en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia correspondiente, con la advertencia de que no se admitirán nuevas solicitudes de permisos de investigación o concesiones de explotación en el terreno considerado hasta que hayan transcurrido los ocho días siguientes a la publicación de su caducidad en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, debiéndose hacer por la Jefatura del Distrito Minero las oportunas notificaciones a la Delegación de Hacienda y al interesado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1954.—Por delegación, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 28 de abril de 1954 por la que se concede el carácter de coto arrocero a una parcela, propiedad de don Daniel de la Fuente Lamas, sita en el término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

Ilmo. Sr.: Examinado el proyecto de coto arrocero en finca de don Daniel de la Fuente Lamas, situada en el término municipal de Puebla del Río (Sevilla), así como los informes que, preceptivamente, le acompañan; y

Resultando que don Daniel de la Fuente Lamas, vecino de Puebla del Río (Sevilla), por instancia de 2 de octubre de 1953, solicitó la declaración de coto arrocero para una parcela de 20 hectáreas, perteneciendo a la finca de su propiedad titulada «Haza de la Vega», de 50 hectáreas de extensión, enclavada en el delta del Guadalquivir, término municipal citado, y cuyos linderos son: al Norte, prados del Común de Vecinos del Ayuntamiento de Puebla; al Este, camino de la Carrera de Enmedio y camino de Las Tapias; Sur, camino del Primer Carrilejo, y al Oeste, camino de las Esperas y terrenos del Ayuntamiento de Puebla;

Resultando que el proyecto, suscrito por el Ingeniero Agrónomo don Leandro Burgoa y Sanjurjo, aborda los principales puntos que pueden servir de base a la resolución, de acuerdo con el Decreto que regula estas concesiones;

Resultando que en la Memoria del proyecto, el citado Ingeniero propugna un carácter volante para el coto, el cual cada año variaría de situación para ubicarse en la parte del predio en la cual fuese mayor la salinidad acumulada por los riegos anteriores y por tanto más necesario el lavado de la tierra;

Resultando que el Jefe provincial de Sanidad dice en su informe que las 20 hectáreas carecen de cualidades hábiles para el mejor cultivo en otros órdenes agrícolas, consiguiéndose con el coto, no sólo ventaja económica, sino que, desde

el punto de vista sanitario, se mejorarán considerablemente los terrenos, ya que el agua de riego, por ser circulante, no albergará los mosquitos y larvas del paludismo, por todo lo cual emite su dictamen en sentido totalmente favorable:

Resultando que el Ingeniero Director adjunto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, confirma las manifestaciones que se hacen en el proyecto en el sentido de que don Daniel de la Fuente tiene otorgada con fecha 18 de febrero de 1952, por la Dirección General de Obras Hidráulicas, una concesión de 50 litros por segundo, a tomar del Guadalquivir, para regar 50 hectáreas en la citada finca, habiéndose autorizado la explotación del nuevo regadío con fecha 10 de enero de 1953, por lo cual entiende dicho señor Ingeniero que puede accederse sin inconveniente a lo solicitado, sobre la base de no rebasar, en ningún caso, el caudal concedido y de atenerse en un todo a las condiciones que regulan la concesión;

Resultando que, en su informe la Jefatura Agronómica de Sevilla dice que la finca cumple con los requisitos necesarios para ser declarada coto arrocero, toda vez que la zona en donde está emplazada constituye el delta o antiguo estuario del río, relleno con posteriores aportaciones terrosas de sus aguas, habiendo producido terrenos dotados de salinidad, hasta el punto de que algunas de las muestras analizadas, pertenecientes a los suelos de la mencionada propiedad, dieron 0,2 de cloruros por mil;

Resultando que el Ingeniero autor del informe declara haber comprobado personalmente, con ocasión de otras visitas a la finca, en la cual observó eflorescencias blancas, las manifestaciones que se hacen en el proyecto en relación con la afirmación de que la salinidad de la tierra iba en aumento cuando en años anteriores se intentó en ella el cultivo de remolacha, maíz y algodón;

Resultando que la Jefatura únicamente citada informa favorablemente la concesión del coto e incluso no ve inconveniente en que cada año se localice el arrozal en aquella parte de la finca en

donde de salinidad acumulada haga necesario el lavado de la tierra;

Resultando que el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 12 de febrero último remitió el expediente, ya concluso, a este Ministerio, con su informe favorable, en vista de que también lo eran los informes técnicos;

Resultando que, sometido oportunamente el proyecto a información pública, no se recibió reclamación de ninguna clase;

Vista la legislación aplicable al caso y concretamente la Ley de Cotos Arroceros, de 17 de marzo de 1945, así como el Decreto que la reglamenta, fechado en 23 de mayo del propio año;

Considerando que la localización de la finca coincide con una zona, en la cual el cultivo del arroz está ya perfectamente arraigado y se verifica con plena intensidad y resultados excelentes;

Considerando que la dotación de 2,5 litros por segundo, que dimanan de reparar los 50 concedidos entre las 20 hectáreas solicitadas, es totalmente eficiente y de acuerdo con la extensión de la parcela y la naturaleza del terreno poco propensas a filtraciones;

Considerando que la salinidad del agua no es excesiva a la vista de los análisis verificados, los cuales han dado como máximo hasta medio gramo de cloruros por litro, por lo cual, mediante el riego por inundación la tierra será lavada con eliminación del agua utilizada por los desagües profundos bien dispuestos;

Considerando que, para que el acotamiento sea efectivo, han de colocarse mojones de suficiente visibilidad y fijeza para general conocimiento de las Autoridades y de los particulares, los cuales hitos no

pueden ser variados anualmente, porque harían perder su principal carácter de permanencia al coto y además, insensiblemente, quedaría atribuido tal derecho a la totalidad de la finca, lo cual puede crear problemas de índole jurídica y en todo caso producir confusionismos;

Considerando que, para la Administración no es indiferente la situación del coto, el cual debe quedar delimitado en el sitio preciso, a cuyo efecto la Jefatura Agronómica, oído el parecer del propietario, ordenará la colocación de los mojones en el número necesario, en los puntos convenientes y previa aprobación de su forma y materiales.

Este Ministerio, a propuesta de esa Dirección General ha resuelto conceder el carácter de coto arrocero a favor de 20 hectáreas pertenecientes a la finca titulada «Haza de la Vega», situada en el delta del Guadalquivir y término de Puebla del Río, propiedad de don Daniel de la Fuente Lamas. La delimitación y amojonamiento habrá de ser efectuados por la Jefatura Agronómica de Sevilla, siendo todos los gastos que esta operación ocasione de cuenta del peticionario, el cual quedará obligado a conservar en todo momento los mojones perfectamente visibles y en su lugar exacto de colocación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1954.

CAVESTANY

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

ante el Tribunal de exámenes o ante la Autoridad de Marina del puerto donde deseen examinarse, con un día de antelación al comienzo de los exámenes en el puerto respectivo.

De acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 y 26 de enero de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO números 193 y 33, respectivamente), el Presidente y el Secretario del Tribunal, a los efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, se clasificarán en el grupo tercero, justificándose éstas con las órdenes de nombramiento, en donde se estamparán por la Autoridad de Marina correspondiente la fecha de presentación y la en que termine su misión el comisionado, siendo los viajes por cuenta del Estado y con una duración máxima de sesenta días hábiles.

A los componentes de este Tribunal se les concede las asistencias que determina el artículo 23 del ya mencionado Reglamento de 7 de julio de 1949, fijándose para el Presidente y Secretario 75 pesetas, y para los Vocales, 60 pesetas por sesión.

Cuando alguno de los componentes del indicado Tribunal no cobre haber o sueldo del Estado percibirá por el tiempo de duración de los exámenes, además de la dieta correspondiente, el sueldo de un Jefe de Negociado de primera clase, por aplicación de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1934.

El Tribunal que a la terminación de estos exámenes ha de constituirse en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Santa Cruz de Tenerife, será nombrado próximamente.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1954.—Por delegación, el Subsecretario de la Marina Mercante, Jesús M. de Rotaeche.

Excmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres....

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 4 de mayo de 1954 por la que cesa en el desempeño del cargo de Profesor especial de «Higiene Naval» de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona, don Enrique Baldocchi Forment, por cumplir la edad reglamentaria de jubilación.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta por esa Subsecretaría de la Marina Mercante,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que a partir del día 10 del próximo mes de junio cese en el desempeño del cargo de Profesor especial de «Higiene Naval», de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona, don Enrique Baldocchi Forment, por cumplir la edad reglamentaria de jubilación.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1954.—Por delegación, el Subsecretario de la Marina Mercante, Jesús M. de Rotaeche.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Sres...

**ORDEN de 8 de mayo de 1954 por la que se nombra el Tribunal de exámenes para Maquinistas Navales, correspondiente al segundo semestre de 1954.**

Excmo. Sr.: Debiendo dar principio el día 1 de junio próximo los exámenes para Maquinistas Navales, correspondientes al segundo semestre del año actual, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de Maquinistas Navales, aprobado por Decreto de 6 de febrero de 1953 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 56, de 25 de febrero de 1953).

Este Ministerio ha tenido a bien nom-

brar para el Tribunal que ha de constituirse en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas de Bilbao, Barcelona, Cádiz y La Coruña, en este orden citado, para proceder a examen con arreglo a lo dispuesto en el citado Reglamento, a los señores siguientes:

Presidente: Don Manuel Rivera Pita, Coronel del Cuerpo de Máquinas de la Armada.

Secretario: Don Bonifacio Arteche Lan-daburu, Profesor de «Máquinas y Taller» de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Bilbao.

Vocales: Los Profesores numerarios de cada una de las materias objeto del examen, que limitarán exclusivamente su actuación a las Escuelas de las que sean titulares, y los primeros Maquinistas Navales don Laureano Menéndez García, don Policarpo Varela Porto, don Ignacio Martínez País y don Ramón Guerrero Sanmartín, respectivamente, en representación de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Tanto el Presidente como el Secretario y los Vocales deberán presentarse a la Autoridad de Marina de Bilbao con la antelación necesaria para constituirse el día 1 de junio próximo.

El Presidente del Tribunal comunicará oportunamente a los señores Comandantes Militares de Marina y Directores de las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas de Barcelona, Cádiz y La Coruña, respectivamente, la fecha en que dará principio su actuación en dichos puertos.

Las actas de exámenes se remitirán a esa Subsecretaría de la Marina Mercante, y serán dos; una de ellas, en la que figuren los examinados que por haber aprobado todos los ejercicios tengan derecho al título correspondiente de primero y segundo Maquinista Naval, y otra, en la que figuren todos los demás.

Los candidatos podrán prestar examen en cualquiera de los puertos citados anteriormente, siempre que presenten la documentación correspondiente

**ORDEN de 8 de mayo de 1954 por la que se nombra el Tribunal de exámenes para Pilotos de la Marina Mercante, correspondiente al segundo semestre del año en curso.**

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 18 de octubre de 1949 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 298) y demás disposiciones vigentes sobre actuación de los Tribunales de Exámenes de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para el Tribunal de Pilotos de la Marina Mercante, correspondiente al segundo semestre del año actual, que ha de constituirse en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas de Cádiz, Bilbao, Barcelona y La Coruña, en este orden citado, a los señores siguientes:

Presidente: Don Rafael Bausá y Ruiz de Apodaca, Capitán de Navío, retirado.

Secretario: Don Emilio Arrojo Aldeguende, Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria.

Vocales: Los Profesores numerarios de cada una de las materias objeto del examen, que limitarán exclusivamente su actuación a las Escuelas de las que sean titulares, y los Capitanes de la Marina Mercante don Faustino Gómez Muñoz, don Daniel Arana Eiguren, don Francisco Jiménez Gallud y don José Morata Varela, respectivamente, en representación de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Los exámenes darán comienzo en Cádiz el próximo día 28 de los corrientes; a continuación se celebrarán los de Bilbao, reanudándose el 19 de julio en Barcelona, y a continuación en La Coruña.

El mencionado Tribunal ajustará su

conducta y actuación, en todo lo de su competencia, a lo legislado sobre la materia.

Los candidatos podrán prestar examen en cualquiera de los puertos citados anteriormente, siempre que presenten la documentación correspondiente ante la Autoridad de Marina del puerto en que deseen examinarse, con quince días de antelación al comienzo de los exámenes en el puerto respectivo.

De conformidad a lo establecido en el Reglamento de dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 193), el Presidente y Secretario del Tribunal, a los efectos de la percepción de dietas por comisión del servicio, se clasificarán en el Grupo tercero, justificándose éstas con las órdenes de nombramiento, en donde se estamparán por la Autoridad de Marina correspondiente la fecha de presentación y la en que termine el comisionado, siendo los viajes por cuenta del Estado y con una duración máxima de sesenta días hábiles.

A los componentes de este Tribunal se les concede las asistencias que determina el artículo 23 del ya mencionado Reglamento de 7 de julio de 1949, fijándose para el Presidente y Secretario 75 pesetas y para los Vocales 60 pesetas por sesión.

Cuando alguno de los componentes del indicado Tribunal no cobre haber o sueldo del Estado, percibirá por el tiempo de duración de los exámenes, además de la dieta o asistencia correspondiente, el sueldo de un Jefe de Negociado de primera clase, por aplicación de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1934.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1954.—Por delegación, el Subsecretario de la Marina Mercante, Jesús M. de Rotaeché.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante. Sres. ...

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 3 de mayo de 1954 por la que se asciende a la categoría de Auxiliar de primera clase al Auxiliar de segunda dona María de la Concepción Blanco Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Con ocasión de vacante, por excedencia de doña María de la Consolación Asensio Sánchez, vengo en promover a la categoría de Auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de pesetas 8.400, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo, y efectividad del día 25 del pasado mes de abril, a doña María de la Concepción Blanco Rodríguez, quien actualmente ocupa el número uno de la categoría inmediata inferior, continuando en su actual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1954.—Por delegación, Manuel Cerviá.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 3 de mayo de 1954 por la que se asciende a la categoría de Auxiliar de segunda clase al Auxiliar de tercera dona Ana Díaz-Valero Pérez.

Ilmo. Sr.: Con ocasión de vacante, por ascenso de doña María de la Concepción Blanco Rodríguez, vengo en promover a la categoría de Auxiliar de se-

gunda clase, con el sueldo anual de pesetas 7.000, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo, y efectividad del día 25 del pasado mes de abril, a doña Ana Díaz-Valero Pérez, quien actualmente ocupa el número uno de la categoría inmediata inferior, continuando en su actual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1954.—Por delegación, Manuel Cerviá.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de Marruecos y Colonias

Anunciando concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero Agrónomo en la Dirección de Colonización de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Vacante en el Servicio Agronómico de la Dirección de Colonización de los Territorios españoles del Golfo de Guinea una plaza de Ingeniero Agrónomo, dotada con los emolumentos globales de sesenta mil pesetas anuales, se anuncia concurso para su provisión entre Ingenieros Agrónomos que no hayan cumplido cuarenta años de edad el día en que termine el plazo para la presentación de instancias, si se trata de funcionarios que hayan de ser destinados por primera vez a la Administración Colonial.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Marruecos y Colonias—Presidencia del Gobierno—dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Se acompañarán a las mismas los documentos siguientes:

1.º Título de Ingeniero Agrónomo o testimonio notarial u hoja de servicios calificada o documento equivalente.

2.º Certificación de nacimiento, legalizada, si está expedida fuera del territorio de Madrid.

3.º Certificado negativo de antecedentes penales.

4.º Certificado de buena conducta, expedido por las Autoridades de la residencia del interesado.

5.º Certificación facultativa oficial acreditando que no padece defecto físico y que reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima tropical.

6.º Los documentos que justifiquen los méritos que se aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el funcionario tendrá derecho a seis meses de licencia en la Península, con el disfrute del sueldo y del sobresuelo integros. El viaje desde el puerto de embarque a la Colonia, y viceversa, será de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para su familia, sujetándose, además, a las condiciones establecidas para los funcionarios coloniales en el vigente Estatuto del Personal al servicio de aquella Administración, de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas, o declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 24 de abril de 1954.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

Anunciando concurso para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo de Correos para los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Vacante en los Servicios de Correos de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea una plaza de funcionario técnico del Cuerpo de Correos, dotada con los emolumentos globales de cincuenta mil setecientas pesetas anuales, se anuncia concurso para su provisión entre Oficiales primeros o Jefes de Negociado de tercera clase del expresado Cuerpo que no hayan cumplido cuarenta años de edad el día en que termine el plazo de presentación de instancias, si se trata de funcionarios que hayan de ser destinados por primera vez a la Administración Colonial.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Marruecos y Colonias—Presidencia del Gobierno—dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Se acompañarán a las mismas los documentos siguientes:

1.º Título o testimonio notarial y hoja de servicios debidamente calificada o documento equivalente.

2.º Certificación de nacimiento, legalizada, si está expedida fuera del territorio de Madrid.

3.º Certificado negativo de antecedentes penales.

4.º Certificado de buena conducta, expedido por las Autoridades de la residencia del interesado.

5.º Certificación facultativa oficial acreditando que no padece defecto físico y que reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima tropical.

6.º Los documentos que justifiquen los méritos que se aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el funcionario tendrá derecho a seis meses de licencia en la Península, con el disfrute del sueldo y del sobresuelo integros. El viaje desde el puerto de embarque a la Colonia, y viceversa, será de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para su familia, sujetándose, además, a las condiciones establecidas para los funcionarios coloniales en el vigente Estatuto del Personal al servicio de aquella Administración, de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas, o declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 24 de abril de 1954.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Dirección General de Obras Hidráulicas

Autorizando a don Juan Gómez Velasco para aprovechar aguas del arroyo Estepilla.

Visto el expediente promovido por don Juan Gómez Velasco, en nombre de su padre, don José Gómez Ordóñez, en solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas derivadas del arroyo Estepilla, en término municipal de Los Corrales (Sevilla), con destino a riegos en finca de su propiedad,

Esta Dirección General ha resuelto acceder a lo solicitado con sujeción a las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Se concede a don José Gómez Ordóñez autorización para derivar hasta un caudal de 35 litros por segundo del arroyo Estepilla, en término municipal de Los Corrales (Sevilla), con destino al riego de 35 hectáreas en finca de su propiedad.

2.<sup>a</sup> Las obras se ajustarán al proyecto que sirvió de base a la concesión, suscrito por el Ingeniero de Caminos don José Luis Candau Parias, en diciembre de 1947. La Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir podrá autorizar pequeñas variaciones que tiendan al perfeccionamiento del proyecto y que no impliquen modificaciones en la esencia de la concesión.

3.<sup>a</sup> Las obras empezarán en el plazo de tres meses a partir de la fecha de publicación de la concesión en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y deberán quedar terminadas a los doce meses a partir de la misma fecha. La puesta en riego total deberá efectuarse en el plazo de un año desde la terminación.

4.<sup>a</sup> La Administración no responde del caudal que se concede. El concesionario vendrá obligado a la construcción de un módulo que limite el caudal al concedido, para lo cual presentará a la aprobación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el proyecto correspondiente, en el caso de que no figure en el proyecto presentado, en un plazo de tres meses a partir de la fecha de la concesión, debiendo quedar terminadas las obras en el plazo general de la misma.

5.<sup>a</sup> La inspección y vigilancia de las obras e instalaciones, tanto durante la construcción como en el periodo de explotación del aprovechamiento, quedarán a cargo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, siendo de cuenta del concesionario las remuneraciones y gastos que por dichos conceptos se originen, debiendo darse cuenta a dicho Organismo del principio de los trabajos. Una vez terminados y previo aviso del concesionario, se procederá a su reconocimiento por el Ingeniero Director o Ingeniero del Servicio en quien delegue, levantándose acta en la que conste el cumplimiento de estas condiciones, sin que pueda comenzar la explotación antes de aprobar esta acta la Dirección General.

6.<sup>a</sup> Se concede la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras. En cuanto a las servidumbres legales podrán ser decretadas por la Autoridad competente.

7.<sup>a</sup> El agua que se concede queda adscrita a la tierra, quedando prohibido su enajenación, cesión o arriendo con independencia de aquélla.

8.<sup>a</sup> La Administración se reserva el derecho de tomar de la concesión los volúmenes de agua que sean necesarios para toda clase de obras públicas, en la forma que estime conveniente, pero sin perjudicar las obras de aquélla.

9.<sup>a</sup> Esta concesión se otorga a perpetuidad, sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, con la obligación de ejecutar las obras necesarias para conservar o sustituir las servidumbres existentes.

10. Esta concesión se entenderá otorgada como provisional y a título precario para los riegos del periodo comprendido entre 1 de julio y 30 de septiembre, pudiendo, en consecuencia, ser reducido o suprimido en su totalidad el caudal en ese periodo, lo cual se comunicará en momento oportuno por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir al Alcalde de Los Corrales para la publicación del correspondiente edicto para conocimiento de los regantes.

Esta concesión queda sujeta al pago del canon que en cualquier momento

pueda establecerse por el Ministerio de Obras Públicas con motivo de las obras de regulación de la corriente del río realizada por el Estado.

Cuando los terrenos que se pretende regar queden dominados en su día por algún canal construido por el Estado, quedará caducada esta concesión, pasando a integrarse aquellos en la nueva zona regable y quedando sujetos a las nuevas normas económico-administrativas que se dicten con carácter general.

11. Queda sujeta esta concesión a las disposiciones vigentes o que se dicten, relativas a la Industria Nacional, contrato y accidentes del trabajo y demás de carácter social.

12. El concesionario queda obligado a cumplir, tanto en la construcción como en la explotación, las disposiciones de la Ley de Pesca Fluvial para conservación de las especies.

13. El depósito constituido quedará como fianza a responder del cumplimiento de estas condiciones y será devuelto después de ser aprobada el acta de reconocimiento final de las obras.

14. Caducará esta concesión por incumplimiento de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, declarándose aquélla según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Y habiendo aceptado el peticionario las preinsertas condiciones y remitido poliza de 150 pesetas, según dispone la vigente Ley del Timbre, más el recargo reglamentario, que queda unida al expediente, lo comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos, con publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1954.—El Director general, Francisco García de Sola.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

*Rectificando la adjudicación al Ayuntamiento de Ledrada de la subasta de las obras de «Saneamiento de Ledrada (Salamanca)».*

Habiéndose padecido error de imprenta en dicha adjudicación, publicada en el núm. 130 de este BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, correspondiente al día 10 de mayo actual, pág. 3139, 1.<sup>a</sup> columna, a continuación se publica, de nuevo, debidamente rectificado:

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Saneamiento de Ledrada (Salamanca)» al Ayuntamiento de Ledrada, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 459.549 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 542.057,65 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

De orden comunicada por el señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos, con remisión de un ejemplar del pliego de condiciones particulares y económicas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1954.—El Director general, Francisco García de Sola.

Sr. Ordenador central de Pagos.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Dirección General de Enseñanza Universitaria

*Convocando a oposición las cátedras que se citan de las Universidades de Salamanca y Valladolid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden de esta fecha,

Esta Dirección General ha acordado

que se anuncie, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Ordenación de la Universidad Española, de 29 de julio de 1943, para su provisión en propiedad, por oposición directa, turno único, la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica» y «Técnica anatómica» (segunda cátedra), de la Facultad de Medicina de las Universidades de Salamanca y Valladolid, dotada con el sueldo anual de entrada de diecisési mil ochocientas pesetas, más una mensualidad extraordinaria, en las condiciones previstas en la Ley de 15 de marzo de 1951.

Para ser admitidos a estas oposiciones se requieren las condiciones siguientes, exigidas en el Reglamento vigente, de 25 de junio de 1931, en cuanto no esté afectado por la referida Ley, y en otras disposiciones:

1.<sup>a</sup> Ser español.

2.<sup>a</sup> Haber cumplido veintiún años de edad.

3.<sup>a</sup> No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

4.<sup>a</sup> Haber aprobado los ejercicios y cumplido todos los requisitos correspondientes para la obtención del título de Doctor que exige la Legislación vigente para el desempeño de la vacante.

5.<sup>a</sup> Presentar un trabajo científico escrito expresamente para la oposición.

6.<sup>a</sup> Concurrir en los aspirantes cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) Haber desempeñado función docente o investigadora efectiva, durante dos años como mínimo, en Universidad del Estado, Institutos de Investigación o Profesionales de la misma, o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acreditada en la forma establecida por la Orden ministerial de 27 de abril de 1946 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 11 de mayo).

b) Ser Profesor numerario de Escuela Superior o Catedrático de Centros oficiales de Enseñanza Media.

c) Haber aprobado con uno o más votos oposiciones a cátedras de Universidad.

d) Tener reconocido el derecho a opositar en el turno de Auxiliares, ya por haberlo sido o por haber estado pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios.

Las circunstancias expresadas en los apartados c) y d) tendrán que haber corrido en los aspirantes con anterioridad a 31 de julio de 1943, fecha en que se publicó la Ley de Ordenación Universitaria, conforme se dispone en la Orden ministerial de 2 de febrero de 1946.

7.<sup>a</sup> La establecida con el número cuatro en el apartado d) del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria.

8.<sup>a</sup> La licencia del Ordinario respectivo cuando se trate de eclesiásticos.

9.<sup>a</sup> Los aspirantes femeninos acreditarán haber realizado el Servicio Social de la Mujer o, en otro caso, exención del mismo.

10. Los aspirantes que hubieren pertenecido al Profesorado en cualquiera de sus grados o que hayan sido funcionarios públicos antes del 18 de julio de 1936 presentarán el certificado de depuración correspondiente, y aquellos en quienes no concurriera ninguna de ambas circunstancias presentarán una declaración jurada de no estar comprendidos en dicho caso.

Con la instancia se acompañarán los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento, legalizada y legitimada, en su caso.

b) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes.

c) Título de Doctor o certificado de haber aprobado los ejercicios y cumplido todos los requisitos necesarios para la obtención del mismo.

d) Certificado de depuración o declaración jurada, indicada en la condición décima.

e) Certificación de la Secretaría General del Movimiento sobre el requisito señalado en la séptima de las condiciones que antes se enumeran.

f) El trabajo científico a que se refiere la condición quinta de este anuncio.

g) La certificación o prueba documental de los extremos indicados en la condición sexta.

h) Las aspirantes unirán certificación expedida por la Delegación Nacional u Organismo autorizado, en la que conste haber realizado el Servicio Social de la Mujer, o la exención de éste, en su caso.

i) Los aspirantes que sean eclesiásticos presentarán la expresa autorización de su Prelado respectivo para poder concursar a esta oposición.

j) A la instancia deberán también unir los resguardos de haber satisfecho cincuenta pesetas en metálico por derechos de formación de expediente (Orden de 31 de octubre de 1952. BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del 26 de diciembre) y setenta y cinco pesetas, también en metálico, por derechos de oposición a que hace referencia la de 10 de febrero de 1953 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 25 de marzo).

Dichas cantidades deberán ser abonadas en la Habitación de este Ministerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del Reglamento de 25 de junio de 1931, y bajo pena de exclusión, las instancias habrán de dirigirse precisamente a este Ministerio, en el plazo improrrogable de sesenta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Todas las solicitudes que lleguen al Registro general del Departamento, una vez caducado el plazo de presentación serán consideradas como fuera de éste y, en consecuencia, excluidos de la oposición sus firmantes.

El referido plazo se entenderá ampliado en ocho días para la recepción de instancias de aspirantes residentes en las islas Canarias y Posesiones españolas de África.

Dentro de dicho plazo habrán de presentarse las solicitudes, acompañadas de los documentos anteriormente expresados, no siendo válidas las peticiones en las que se haga referencia a documentación presentada en expediente de oposición a otras cátedras.

No se admitirán después otras solicitudes documentadas que aquellas que los aspirantes o los Centros por los que se cursen hayan depositado en alguna administración de Correos y se acredite, mediante el oportuno recibo, que lo han hecho en pliego certificado y dentro del plazo suficiente para que pueda llegar al Ministerio a su debido tiempo.

El presente anuncio deberá publicarse en el «Boletín Oficial» de las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid, 26 de abril de 1954.—El Director general, Joaquín Pérez Villanueva.

un periodo improrrogable de cuatro años, dotadas con el sueldo o gratificación anual de siete mil doscientas pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Decano, presentándolas en la Secretaría de la misma en el plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Los interesados presentarán la siguiente documentación:

Partida de nacimiento, a fin de acreditar tener cumplidos veintiún años de edad.

Certificado de antecedentes penales.

Título de Licenciado o certificación acreditativa de estar en posesión del mismo.

Certificado de adhesión al Estado Español, expedida por el Organismo competente.

Recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los ejercicios de esta oposición serán tres: uno oral, consistente en contestar por espacio de una hora, a cuatro preguntas referentes a Medicina y Cirugía de urgencia; Toxicología y Obstetricia. El segundo, en la historia clínica de un

enfermo de Medicina y otra de Cirugía, y el tercero, en una operación sobre el cadáver.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos señores a quienes pueda interesar.

Sevilla, 27 de abril de 1954.—El Secretario, José León Castro.—Visto bueno, el Decano, Juan Andréu Urra.

## MINISTERIO DE TRABAJO

### Dirección General de Previsión

Convocando concurso-oposición para cubrir plazas de Médicos Especialistas, Jefes de Clínica, de la Residencia Sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad de Zamora.

El anuncio de este concurso-oposición y demás datos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia señalada, a partir del día de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Madrid, 6 de mayo de 1954.—El Director general, P. D., M. Ambles.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Dirección General de Industria

Continuación a la relación de certificados de productor nacional, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 10-5-1954.

C. P. N. núm. 5.682, expedido en 14-12-1950 (sustituye y anula al 2.801, expedido en 12-2-1941)

### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA, S. A.

Talleres mecánicos.—Oficinas: Maquinista, 41 (Barceloneta).—Talleres: Maquinista, 41 (Barceloneta).—Avda. de Fernando Junoy, s/n. (San Andrés).—Barcelona

#### PRODUCTOS QUE FABRICA:

Locomotoras y motores Diesel, además de construcciones metálicas.

Suponiendo que todos los elementos de la industria se dedicaran a fabricar solamente una de dichas especialidades, se obtendría:

Capacidad de producción

Locomotoras ... ... ... ...	100 unids.
Motores Diesel ... ... ...	36.000 CV.

Dedicando la actividad de los talleres a la producción simultánea de locomotoras y motores Diesel, así como a la de otras especialidades en las que no es posible emplear la actividad de todo el taller, puede establecerse:

Locomotoras ... ... ... ...	30 unids.
Motores de mediana potencia, de 70 a 600 CV. (8.000 CV. en total) ...	40 "
Motores de gran potencia, de 1.000 a 5.000 CV. (15.000 CV. en total) ...	6 "
Motores de 10 y 20 CV. (3.000 CV. en total) ...	200 "
Locomotoras reparadas ... ... ...	25 "
Estructuras metálicas en general ...	2.000 Tm.
Recipientes a presión, incluyendo calderas, tuberías forzadas para centrales hidráulicas, etc. ...	1.000 "
Inyectores patente Friedmann para locomotoras ...	300 unids.
Bombas de engrase patente Friedmann ...	120 "
Cajas de grasa para coches y vagones ...	1.800 "
Construcciones mecánicas de todas clases ...	

En cuanto a la producción de las fundiciones y forja, puede establecerse la siguiente:

Capacidad de producción	Libre para venta
Tm.	%

Hierro colado ... ... ...	2.500	6
Acero moldeado ... ...	900	6
Acero en lingotes ...	3.500	0
Bronce y aleaciones no férricas ...	220	2
Acero forjado ...	2.500	13

La producción normal puede considerarse el 80 por 100 de la anterior.

Las cantidades indicadas hacen referencia a una capacidad de producción anual en jornada de ocho horas.

(Continuar.)

### Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla

Anunciando oposición para proveer tres plazas de Médicos de Guardia del Hospital Clínico de esta Facultad de Medicina.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto de 25 de marzo de 1927, se han de proveer, mediante oposición, tres plazas de Médico de Guardia, actualmente vacantes en el Hospital Clínico de esta Facultad de Medicina, por